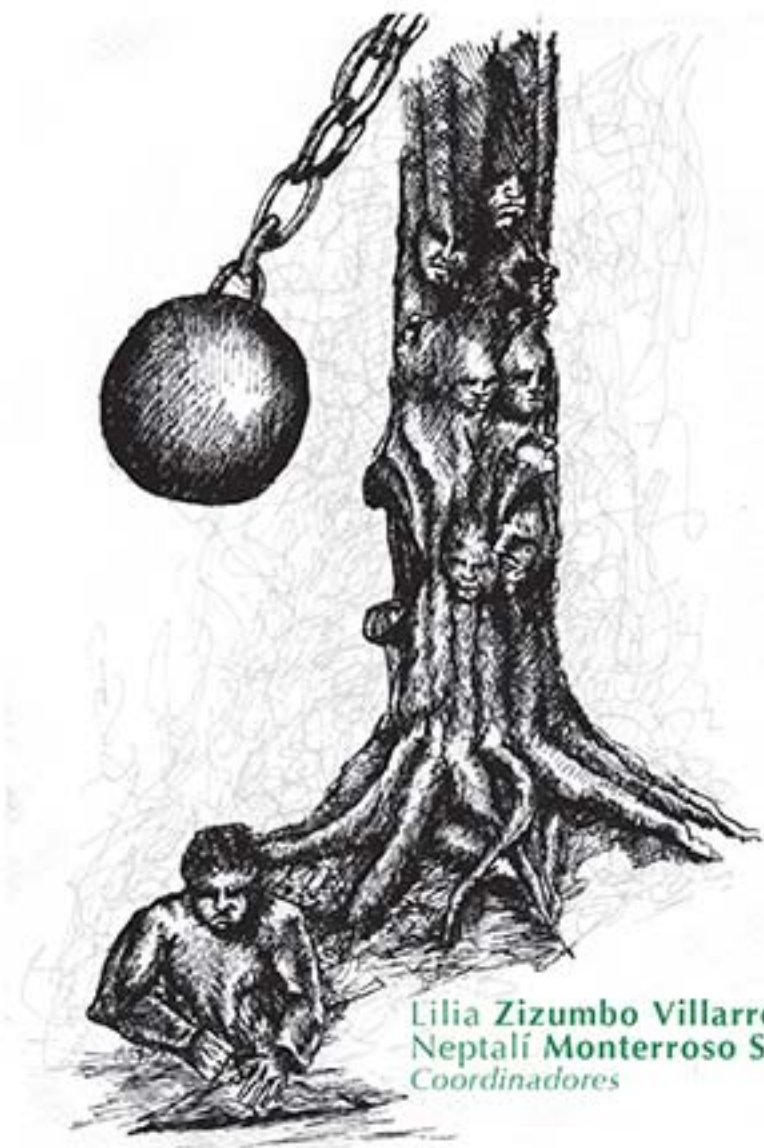


Repensando el turismo sustentable



Lilia Zizumbo Villarreal
Neptalí Monterroso Salvatierra
Coordinadores

Repensando el turismo sustentable



Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca
Rector

Dr. en C.I. Amb. Carlos Eduardo Barrera Díaz
Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

Dra. C. A. Elva Esther Vargas Martínez
Directora de la Facultad de Turismo y Gastronomía

Dr. Marco Aurelio Cienfuegos Terrón
Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Mtra. en Admón. Susana García Hernández
*Directora de Difusión y Promoción de la
Investigación y los Estudios Avanzados*

L.L.L. Patricia Vega Villavicencio
*Jefa del Departamento de Producción
y Difusión Editorial*

Repensando el turismo sustentable

Lilia Zizumbo Villarreal
Neptalí Monterroso Salvatierra



SIEA

RelidesTur
Red Latinoamericana de Investigadores en Desarrollo y Turismo



Repensando el turismo sustentable

Primera edición: diciembre 2017

ISBN UAEM: 978-607-422-888-5
ISBN E-Book UAEM: 978-607-422-887-8
ISBN EÓN: 978-607-8559-18-3

Grabados en portada e interiores:
Israel Arzaluz Sánchez

© Universidad Autónoma del Estado de México
Instituto Literario núm. 100 ote.
Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, México
<http://www.uaemex.mx>

© Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Deleg. Benito Juárez
México, Ciudad de México, C.P. 03330
Tels.: 5604 1204 / 5688 9112
administracion@edicioneseon.com.mx
www.edicioneseon.com.mx

La presente obra fue sometida a dictamen en el sistema de pares ciegos externos, con base en los Criterios Editoriales de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.

El contenido total de esta publicación es responsabilidad de los autores.

En cumplimiento de la normatividad sobre el acceso abierto de la investigación científica, esta obra se pone a disposición del público en su versión electrónica en el repositorio de la UAEM (<http://ri.uaemex.mx>) para su uso en línea con fines académicos y no de lucro, por lo que se prohíbe la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de esta presentación impresa sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

In Memoriam

Este libro estaba en proceso de edición cuando recibimos la infausta noticia de que nuestro querido amigo Héctor Alimonda falleció. Nos duele su partida por todo el cariño y la admiración que sentimos hacia quien, como bien dicen los directivos de CLACSO, fue el gran referente de la ecología política y crítica latinoamericana. Su labor deja un legado intelectual de inmenso valor para los luchadores sociales latinoamericanos, al que se suma el prólogo de este libro, el cual quizá sea su último escrito.

Gracias Héctor, por tu amistad y ejemplo.

Lilia Zizumbo Villarreal
Neptalí Monterroso Salvatierra

Coordinadores

Índice

Prólogo	13
<i>Héctor Alimonda</i>	

PRIMERA PARTE. CRÍTICA A LOS PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS

Turismo sustentable: ¿mercancía o vector de significación?	21
<i>Roberto P. Guimarães</i>	

Sustentabilidad, turismo y hegemonía: Génesis y desarrollo de la retórica sobre el turismo sustentable . . .	55
<i>Neptalí Monterroso Salvatierra</i>	
<i>Lilia Zizumbo Villarreal</i>	

Conflictividad socioambiental: Despojo capitalista y luchas en defensa de la vida	105
<i>Mina Lorena Navarro</i>	

SEGUNDA PARTE. CRÍTICA A LAS EXPERIENCIAS PRÁCTICAS

Construcción capitalista del turismo sustentable: Mesoamérica siguiendo la regla	121
<i>Alejandro Palafox Muñoz</i>	
<i>Alfonso González Damián</i>	

Transformaciones del mundo rural centroamericano en la construcción del espacio turístico	141
<i>Ernest Cañada</i>	

Turismo y acumulación de capital en las áreas naturales protegidas. El caso de la Reserva de la Biósfera, Celestún, Yucatán, México	185
<i>Lirio Azahalia González Luna</i>	
<i>Rosalía Vázquez Toríz</i>	
La planeación del turismo en áreas naturales protegidas: Valle de los Cirios, Baja California, México	213
<i>Rosa Imelda Rojas Caldelas</i>	
La estetización desde el poder. Las actividades turísticas y la especulación inmobiliaria como elementos del dispositivo expropiatorio en el municipio de Metepec, Estado de México	237
<i>Oliver Gabriel Hernández Lara</i>	
Crisis del extractivismo minero global en el desierto de Atacama y oportunidades para el turismo rural sustentable como alternativa de desarrollo local	261
<i>Hugo Romero Aravena</i>	
El turismo como vía de desarrollo para poblaciones campesinas y comunidades indígenas	299
<i>Norma Fuller Osoreo</i>	
Limitantes para el desarrollo local a través del turismo en Latinoamérica	317
<i>Rosa María Chávez Dagostino</i>	
<i>Óscar Alberto Maldonado Ibarra</i>	
<i>Simone Calistro Fortes</i>	
El patrimonio cultural de la ciudad, ¿valor de cambio o espacio de significación?	351
<i>Noemí Gutiérrez, Facundo Rosati,</i>	
<i>María Florencia Roma Montecino, Ivana Fuentes</i>	

Resistiendo por la naturaleza y la vida. El conocimiento tradicional indígena como escenario y pilar del turismo rural sustentable 369

Gloria Amparo Miranda Zambrano

Mónica Isabel Mejía Rocha

Prólogo

*Héctor Alimonda** (†)

Los particulares tienen a bien ir y venir.

Parece que la filosofía no viaja.

JEAN-JACQUES ROUSSEAU

Los intelectuales de la Ilustración descubrieron que los viajes y los paseos merecían ser objeto de reflexión filosófica. En su época se abrieron las cortinas del conocimiento del planeta, de su fabulosa biodiversidad y de su asombrosa pluralidad cultural. Esos conocimientos se acumulaban en cartografías sistemáticas, en colecciones botánicas o en relatos de viajeros. Se había hecho posible compartir y conocer las experiencias de los audaces europeos en los mundos de ultramar, y, en el mejor de los casos, aprovecharlas para planear el propio viaje. Las fatigas del viajero fueron compensadas por vehículos e instalaciones de hospedaje más acogedoras, y sobre todo, por un nuevo fenómeno: la magnitud y la importancia estratégica de la empresa colonial había distribuido por todo el planeta a interlocutores habilitados, que aparecen una y otra vez en los relatos de los viajeros. Oficiales de la Marina, funcionarios de la administración colonial, científicos en sus trabajos de campo coloniales, hombres europeos

* Profesor asociado IV, CPDA, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro. Investigador visitante en el Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

familiarizados con los nuevos principios humanistas y científicos, replicaban los diálogos con el viajero iluminista y ofrecían información valiosísima, traduciendo a su manera los saberes de los pueblos colonizados.

Un ejemplo puede ser *El arte de pasear* (1802), de Karl Gottlob Schelle. Allí se expone que en el paseo se combina la necesidad fisiológica de la movilidad del cuerpo con la necesidad espiritual de recibir nuevas impresiones de paisajes, de tipos humanos y de sus costumbres. Ello equivale a una realimentación física y moral. El trayecto a través de la naturaleza, plantea Gottlob, favorece la reflexión del viajero, que es sorprendentemente estimulada por el contacto con las diferencias de las culturas humanas.

El proyecto de la Ilustración era el de una filosofía práctica. Se trataba de rechazar la filosofía dedicada a la especulación con las esencias, incapaz de viajar; en cambio, la perspectiva de la Ilustración propugnaba una reflexión más próxima a las relaciones sociales “reales”, que permitiera establecer sus contenidos éticos y morales para orientar las conductas individuales y, en el mejor de los casos, proponer acciones para actuar sobre los colectivos sociales. No estaba muy lejano el surgimiento de lo que vendría a ser la *teoría social*. Si así fuese, la actual reflexión sobre el turismo tiene una genealogía, muchas veces inadvertida, que se remonta a los orígenes de la Modernidad.

Claro está que mucho ha sucedido en este campo durante los últimos dos siglos. Por un lado, la crítica y las prácticas anticoloniales cuestionaron duramente la mirada humanista de los viajeros y denunciaron la hipocresía y la opresión implícita en la diferencia colonial. La diferencia servía para legitimar la cosificación del otro, de sus culturas y de sus territorios, sometidos a la subalternización eurocéntrica, que incluía también a sectores populares de los países metropolitanos, como el campesinado tradicional.

Pero sin duda otra dirección relevante de reflexión se refiere al proceso de mercantilización de todas las formas de subjetividad, e incluso a la producción de esa subjetividad como una matriz para adecuarla a la reproducción de la sociedad de mercado. La administración del tiempo libre, en ese sentido, es en realidad el

momento estratégico para el proceso de producción de la subjetividad, y, sin duda, la aparición del “turismo de masas” forma parte de esos dispositivos, complementarios y ajustados con el “tiempo de producción”. Una vasta reflexión crítica sobre el papel del turismo puede ser desarrollada a partir de esta perspectiva.

Es sabido que, en el momento actual, el turismo es una de las formas preferenciales para establecer las identidades y las diferencias en el mundo globalizado, apoyando y siendo respaldado por el universo de los medios de comunicación y de producción de significaciones. Pero, claro, es también uno de los más poderosos e internacionalizados sectores de la economía global, el cual tuvo un crecimiento de entre 4 y 5% anual durante la segunda mitad del siglo XX, y que funciona en un circuito alternativo de acumulación, el de la explotación del “tiempo libre”.

Con el posturismo de masas apareció una reversión territorial del turismo, que por diferentes vías ha acompañado las nuevas dinámicas capitalistas de configuración de productos mercantiles, así como la *reexistencia* de las culturas locales. Ya no se trata de basar el turismo en el amontonamiento de equipos y ofertas de hospedaje y recreación en determinados lugares atestados, sino en una recuperación de identidades y de paisajes locales, que surgen como espacio para la reconexión con la naturaleza y con la diferencia cultural para los habitantes de áreas metropolitanas.

Ese es el campo de debate donde tiene cabida este libro. Para los pueblos y comunidades que luchan por la preservación de su identidad-en-la-diferencia, por su reexistencia, por la protección de los territorios y naturalezas, esta resignificación de la actividad turística abre un campo de nuevas oportunidades, pero también de desafíos. Se trata de la posibilidad de recuperar esas identidades particulares justamente como una respuesta a la amenaza disolvente de la globalización. La modernidad propugna por la necesidad de diluir todas las identidades en un flujo global para alcanzar el progreso o desarrollo, pero ahora es posible pensar a contramano: la preservación de lo propio es una forma dinámica y proactiva de responder a esa propuesta de la

modernidad, avanzando, en todo caso, hacia una modernidad alternativa.

El libro aborda la problemática del turismo sustentable, la cual, por un lado, funciona como un nuevo circuito de acumulación que se fundamenta en un discurso retórico de desarrollo local compartiendo contornos nebulosos con la “sustentabilidad”. Por otro, se nos presenta como una alternativa potencial para la formulación de vías comunitarias de desarrollo local que impulsarían la prosperidad –o al menos la sobrevivencia– de culturas y territorios particularizados. De esta problemática deviene el título del libro: *Repensando el turismo sustentable*.

Evidentemente, se trata de una obra que se introduce en un espacio de disputa de significaciones, donde tanto la revisión teórica como la evaluación de experiencias prácticas tienen un rol estratégico preponderante. Por eso consideramos necesaria y oportuna esta iniciativa de los colegas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) de presentarnos parte de ese activo intercambio, en diferentes escalas, que desde hace años estimulan y desarrollan los especialistas de la región latinoamericana.

El libro está dividido en dos partes. La primera, integrada por tres artículos y dedicada a la reflexión sobre los planteamientos teóricos, es iniciada por Roberto Guimarães, quien cuestiona con su lucidez habitual la vigencia real de la sustentabilidad en la orientación de las políticas públicas globales; luego hace una lectura de algunas experiencias locales de turismo sustentable en las que tal ha sido transformado en mercancía y otras en las que aparece como vector de significaciones. Le siguen los coordinadores del libro, Neptalí Monterroso Salvatierra y Lilia Zizumbo Villareal, que ponen el foco en las propuestas sobre sustentabilidad emanadas desde las estructuras del poder hegemónico internacional y discurren sobre la retórica contenida en ellas; después, la ensamblan con la que aparece en las propuestas sobre turismo generadas, también, por ese poder hegemónico, para terminar haciendo referencia a la retórica del turismo sustentable. Mina Lorena Navarro cierra esta parte del libro presentando un cuadro

de la dura disputa que, actualmente, está presente alrededor de la disponibilidad de recursos naturales y la sobrevivencia de tradiciones comunitarias, mostrando el papel que, desempeñan las acciones de turismo sustentable en esas disputas; si bien hace puntual referencia a México para darse un asidero empírico, su contribución teórica es innegable.

La segunda parte la integran diez artículos dedicados, los primeros, a poner en claro la naturaleza, los contenidos, las formas de actuar y algunos de los dispositivos utilizados por los proyectos de turismo sustentable impulsados actualmente por los organismos internacionales o los gobiernos nacionales. Los últimos artículos señalan los contenidos que podrían hacer del turismo sustentable un vector de significaciones. Se trata de diferentes investigaciones que, en su conjunto, refieren a una realidad de procesos complejos independientes, pero que están contenidos en una escala mayor, la cual, por una parte, alude a una dinámica global de servir como mecanismos expropiatorios para generar procesos de acumulación y de transformaciones en la relación sociedades/naturalezas; y por otra, ocasiona una visión del turismo sustentable como canal para el establecimiento de vías comunitarias de desarrollo.

Esta parte la inician varios estudios sobre turismo rural en los que se muestra cómo éste ha sido convertido en mercancía. El primero corresponde a Alejandro Palafox Muñoz y Alfonso González Damián, de la Universidad de Quintana Roo, México, quienes abordan esa problemática en la región mesoamericana; le sigue el de Ernest Cañada, de la Universidad de Alicante, España, en el que se analiza el caso de Centroamérica. Lirio Azahalia González Luna y Rosalía Vázquez Toríz, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y Rosa Imelda Rojas Caldelas, de la Universidad Autónoma de Baja California, complementan estos estudios al referirse al desarrollo del turismo rural en áreas naturales protegidas.

Por su parte, Oliver Hernández Lara, de la Universidad Autónoma del Estado de México, estudia lo que pasa con la sustentabilidad de las actividades turísticas cuando irrumpe la especulación

inmobiliaria en las zonas metropolitanas, concentrándose en la conformada en el valle de Toluca, México.

Luego, se exponen varias experiencias en las que el turismo sustentable aparece como vector de significaciones. Una de ellas es la que presenta Hugo Romero, de la Universidad de Chile, que propone el turismo como alternativa a la minería extractivista que se desarrolla en el desierto de Atacama. Norma Fuller Osoreo, de la Universidad Católica del Perú, ofrece otra perspectiva, que ve al turismo como alternativa para el desarrollo de poblaciones campesinas e indígenas. No menos valioso es el trabajo de Rosa María Chávez Dagostino, quien nos refiere los limitantes con los que se tropieza actualmente en América Latina para avanzar en el desarrollo local a partir del turismo.

Por último, como sustantivo colofón, se presentan los trabajos de varios académicos de la Universidad Nacional del Comahue, Argentina, comandados por Noemí Gutiérrez; ellos, preocupados por hacer del turismo un factor que abra vías comunitarias de desarrollo, lo relacionan con el conocimiento tradicional; y en el caso de Gloria Miranda Zambrano y Mónica Isabel Mejía Rocha, de la Universidad de Guanajuato, México, lo vinculan con el patrimonio cultural.

En resumen, quizás la relevancia del turismo como objeto de análisis y, dentro de éste, la disputa por el turismo sustentable, hayan pasado en gran parte inadvertidos para el pensamiento crítico latinoamericano, pero iniciativas como este libro nos ayudan a avanzar en ese campo. Y, ¿por qué no?, para iniciar una nueva literatura de viajes, en proyección alternativa.

Primera parte
Crítica a los planteamientos
teóricos



Turismo sustentable: ¿mercancía o vector de significación?

*Roberto P. Guimarães**

Introducción

Mucho se ha dicho sobre la falta de voluntad política para enfrentar los retos socio-ambientales y fundar un nuevo estilo de desarrollo que sea sostenible más allá de la retórica. Con todo, la evidencia histórica corre el velo del discurso y evidencia que, en verdad, *sobra* voluntad política para *no* permitir que un futuro distinto sea posible. En este artículo se trata de mostrar que, en la actualidad, estamos más distantes que nunca del desarrollo sostenible, tanto en el discurso como en la práctica. Ello vuelve

* Profesor-Investigador visitante del programa de doctorado en Ambiente y Sociedad de la Universidad Estadual de Campinas (Brasil). Correo electrónico <robertoguimaraes@hotmail.com>.

Este artículo se preparó con base en la presentación que el autor hizo en el IX Seminario Internacional de Estudios Turísticos, V Seminario de Investigación en Gastronomía y X Foro de Investigación Turística y Gastronómica, organizados por la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México, llevados a cabo en la ciudad de Toluca, del 26 al 28 de noviembre de 2013.

aún más delicadas las encrucijadas del presente, considerándose además el incremento de la población y la expansión de las actividades extractivas y agropecuarias en un contexto de creciente escasez de recursos cuyo progreso técnico ya demostró que no es capaz de superar, sino tan solo aminorar en el corto plazo.

La domesticación del paradigma de desarrollo sostenible

Surgimiento de la retórica de la sostenibilidad

El Primer Informe del Club de Roma fue sin duda pionero en llamar la atención del mundo para lo que sería hoy considerado como la *insostenibilidad* del patrón de desarrollo intensificado a partir de la Segunda Guerra Mundial (Meadows, 1972). No obstante, se considera que la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN, anteriormente conocida como Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) fue la que, por primera vez, usó explícitamente la noción de *desarrollo sostenible*, propuesta en su Estrategia Mundial para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales en 1980.

La incorporación oficial del desarrollo sostenible en la agenda internacional ocurrió con la publicación del Informe de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, creada por la Asamblea de Naciones Unidas en 1983. A partir de entonces el concepto asumió aceptación generalizada, pasando a constituir un nuevo paradigma de desarrollo, definido como aquel que logra “satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras de atender sus propias necesidades” (Brundtland, 1987).

En la década de 1990 avanzó sobremanera la percepción mundial acerca del deterioro de los sistemas vitales del planeta, con cambios significativos en el debate internacional sobre los problemas ambientales. Si la atención del mundo para la crisis había despertado recién en Estocolmo en 1972 (Guimarães, 1992a), alcanza su clímax en la Cumbre de la Tierra que se llevó

a cabo en Río de Janeiro veinte años más tarde. En esas dos décadas fue posible trascender una aproximación exclusivamente ambiental, superar el divorcio entre medio ambiente y desarrollo y establecer un vínculo estructural entre los desafíos ambientales como resultado de las insuficiencias de los modelos económicos del propio desarrollo (Guimarães, 1992b).

Se puede considerar, entonces, que Río-92 lanza los cimientos para una nueva visión sobre cómo enfrentar la crisis, transformando la agenda global, marcadamente tecnocrática y todavía dominada por la guerra fría, a una en que el desarrollo sostenible asume el papel protagónico en un intento de entrelazar los pilares sociales, económicos, culturales y ambientales de la sociedad. Las convenciones sobre Diversidad Biológica y Cambio Climático representaron pasos paradigmáticos importantes en esta dirección. La primera echaba la semilla para transformar profundamente la generación, difusión y propiedad intelectual de los avances tecnológicos, mientras la segunda propugnaba por un cambio profundo de los patrones de producción y consumo que sería impulsado por la sustitución de los combustibles fósiles, por fuentes renovables y el uso más eficiente de energía. De manera gradual, pero persistente, el desarrollo sostenible empezó a incorporarse al discurso económico y político en forma definitiva.

Este proceso se profundizó entre la Conferencia de Río de 1992 y la Rio+10 de Johannesburgo en 2002 como resultado directo de la globalización (Guimarães, 2003). Entre muchos aspectos, la globalización reforzó la concepción de fines de los años 1980, relativa al agotamiento de modelos específicos de organización económica y social, y reveló, al mismo tiempo, las insuficiencias de los *estilos* de desarrollo para responder a los nuevos retos. Desafíos en los que a los problemas tradicionales de pobreza y desigualdad se habían añadido los límites ecológicos y los requerimientos ambientales para lograr un desarrollo sostenible en el Siglo XXI. Principios como “quien contamina paga”, “obligaciones comunes, pero diferenciadas”, “principio de la precaución”, “análisis de impacto ambiental”, “justicia ambiental”, entre muchos otros, son definitivamente incorporados durante esa

década en la agenda de políticas públicas y hasta en el derecho internacional.

Por desgracia, ya se podía apreciar la paulatina domesticación del discurso de la sostenibilidad que empieza en los años posteriores a Rio-92. La Convención sobre Biodiversidad, por ejemplo, perdió su fuerza revolucionaria en materia de conocimiento científico y fue reducida casi exclusivamente a adoptar decisiones para disminuir la tasa de extinción de especies y regular al comercio de especies amenazadas, mientras la Convención de Cambio Climático perdió su carácter transformador de la producción y consumo para limitarse a los más variados y controvertidos estratagemas de mercado para reducir la emisión de gases de efecto invernadero sin cambiar, en los hechos, la matriz energética basada en combustibles fósiles.

La domesticación paradigmática en el discurso internacional

Si la última década del siglo pasado significó un avance en las concepciones de desarrollo sostenible, las dos primeras décadas del nuevo milenio atestiguaron un retroceso de la agenda internacional. Tanto las conferencias de Johannesburgo 2002 como la Rio+20 en 2012, no solo no representaron etapas superiores en la comprensión mundial sobre los desafíos del desarrollo sostenible, sino lo único que obtuvieron fue evitar un retroceso aún más desastroso. Suficiente con destacar que decisiones consagradas en la agenda internacional, algunas desde Estocolmo-72, estuvieron fuertemente amenazadas en Johannesburgo (Guimarães, 2002).

En primer lugar, se verificó un importante revés en el “principio de precaución”, pilar de Rio-92 y uno de los aspectos más revolucionarios del régimen internacional sobre el medio ambiente. De acuerdo con el proyecto de Plataforma de Acción presentado por los EE.UU. para negociación, el principio de precaución debería ser sustituido por “el uso de un *enfoque ecosistémico con precaución*, siempre que sea posible”. Ahora bien, si es difícil establecer con-

senso respecto del significado de un “enfoque de ecosistemas”, es posible imaginar la ambigüedad técnica de un mero “enfoque”. Del mismo modo, su uso “siempre que sea posible” no podría ser más inocuo y peligrosamente engañoso. A pesar de haberse logrado revertir esa amenaza real de retroceso a los tiempos de la prehistoria de la crisis ambiental, mucho antes incluso de Estocolmo, esfuerzos y tiempo precioso fueron desperdiciados y habrían sido mejor empleados en la construcción de una verdadera agenda de transición hacia la sostenibilidad.

Los países desarrollados, EE.UU. a la cabeza, también buscaron socavar el principio de las “responsabilidades comunes, pero diferenciadas”, haciendo tabla rasa de los compromisos asumidos en Estocolmo y Río. Eso se manifestó en la exigencia de que los países en desarrollo asumiesen las mismas responsabilidades, por ejemplo, en las emisiones de gases de efecto invernadero, soslayando los compromisos asumidos en materia de transferencia de tecnología más limpia y asumiendo prácticas de comercio justo.

También se produjo un retroceso en los compromisos de los países desarrollados con respecto a aportar “recursos nuevos y adicionales” y destinar el 0.7 por ciento de su PIB para la ayuda al desarrollo. Tal aporte, además de no haberse materializado luego de Estocolmo, excepto por los países nórdicos de Europa, la proporción fue declinando paulatinamente hasta llegar a menos de 0.20 por ciento. Por último, tanto en el ámbito público como privado, se siguieron considerando los principios de protección ambiental y desarrollo sostenible como “restricciones” al proceso de crecimiento económico, habiendo recrudecido el proteccionismo comercial y la imposición de “condicionalidades” de todo orden en la ayuda internacional.

Si Johannesburgo representó un punto de inflexión en el desarrollo sostenible a nivel de discurso y de toma de decisiones internacionales, hubiera sido mejor que la Río+20 no hubiese existido, dado lo profundo de su fracaso (Guimarães y Fountora, 2012a, 2012b). Enmarcada por la fuerte crisis y recesión mundial e inmersa en la constatación de que muy poco se había avanzado en el desarrollo sostenible (UNEP, 2012), la Conferencia tuvo inicio

el 13 de junio de 2012 y luego empezó a sufrir un creciente descrédito por parte de las organizaciones de la sociedad civil, de la comunidad científica y de los medios de comunicación.

Múltiples fueron los ingredientes que permitían pronosticar el fracaso de Rio+20, en particular, los que imprimían un carácter singular a la Conferencia, a saber, su propia concepción, el proceso preparatorio y los resultados esperados. Desde luego, en nítido contraste con las Conferencias de Estocolmo en 1972 y Rio de Janeiro en 1992, Rio+20 no había sido concebida como una Cumbre, sino como una “Conferencia de Revisión” (UNCSD, 2012). Por lo mismo, no era requerida la presencia de Jefes de Estado y de Gobierno porque no había la previsión de decisiones a ser adoptadas. Eso se vio confirmado con las importantes ausencias del Parlamento Europeo, del Presidente Norte-americano Barack Obama y de la Canciller Alemana Angela Merkel, además de la drástica reducción de la delegación enviada por la Comisión Europea, sin mencionar el tempestivo abandono de la Presidente Cristina Kirchner de Argentina luego de iniciarse Rio+20.

Íntimamente relacionado con esa falla de diseño, no se previeron decisiones a ser adoptadas por Jefes de Estado en la forma de Tratados, Convenciones u Acuerdo Multilaterales de Medio Ambiente. Comparando con la Resolución 44/228 de la Asamblea General de Naciones Unidas que convocó Rio-92, que preveía una veintena de resultados específicos a ser negociados en etapas previas y que resultó en decisiones cruciales para la transición hacia la sostenibilidad, tales como la Convención Marco sobre Cambios Climáticos, la Convención sobre Diversidad Biológica y, fundamental, la Agenda 21, la Resolución 64/236 convocando Rio+20 indicaba el modesto y bien poco ambicioso objetivo de “garantizar un compromiso político renovado para el desarrollo sostenible, la evaluación del progreso alcanzado, la identificación de vacíos en la implementación de las cumbres más importantes sobre desarrollo sostenible y los nuevos desafíos emergentes”.

En síntesis, Rio+20 no estuvo centrada, siquiera fue diseñada como culminación de decisiones fundamentales para el desarrollo sostenible. Estuvo ceñida nada más que en discusiones, casi

académicas, alrededor de temas como “economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza” y “marco institucional para el desarrollo sostenible”. Por otro lado, como subrayaba un comunicado enviado al Secretario-General de Naciones Unidas y suscrito por cerca de mil organizaciones académicas y de la sociedad civil, con el sugestivo título de “Excluyendo Nuestros Derechos, Colocando entre Paréntesis Nuestro Futuro”, Rio+20 estaría “destinada a adicionar casi nada a los esfuerzos globales para garantizar un desarrollo sostenible”. Advertía, además, que “muchos gobiernos están haciendo uso de las negociaciones para socavar los derechos humanos y la lucha por más equidad, como también principios ya consensuados como el ‘contaminador-pagador’, ‘responsabilidades comunes pero diferenciadas’ y ‘el principio de la precaución’, entre otros (Cúpula Dos Povos, 2012).

Finalmente, el “resultado” más importante de la Conferencia, el llamado “Zero Draft” de la declaración política “El futuro que queremos” enfrentó tanta resistencia que terminó desprovisto de cualquier relevancia o contenido significativo. Teniendo como punto de partida un documento inicial de 300 páginas, la declaración fue reducida a menos de un tercio de extensión al inicio de Rio+20, todavía plagado de “paréntesis” (es decir, ítems todavía sin consenso para aprobación). Tomando en cuenta que la propuesta oficial de los EE.UU. sugería un documento “con no más que 5 páginas, breve y en tono genérico para poder ser aceptados por todas las delegaciones”, no sorprende la frustración manifestada por el Secretario Ban Ki-moon y la Unión Europea.

Tenían razón. Siempre que el texto hacía referencia, por ejemplo, al “derecho a la alimentación y nutrición adecuadas”, se proponía su pura y simple supresión. El mismo destino tuvo la mención al “derecho de todos a tener acceso a alimentos seguros, suficientes y nutritivos”. El énfasis fue cambiado por las grandes potencias por el ambiguo “incremento de la productividad agrícola” y en la políticamente interesada atención “a mejorar el acceso de pequeños agricultores a los mercados globales”. La inclusión explícita de atención a las necesidades especiales de

mujeres y pueblos indígenas fue sistemáticamente rechazada. De igual modo, decisiones arduamente conquistadas en conferencias precedentes como el “derecho a agua limpia y segura” o la “regulación de los mercados financieros y de commodities” permanecieron inaceptables para los dueños del poder mundial, quienes, de hecho, secuestraron la Rio+20 para dar un paso atrás y renegar acuerdos adoptados anteriormente, suprimiendo todo lo señalado y sustituyendo tales menciones por frases vacías como la omnipresente “promover eficiencia”.

En resumidas cuentas, a la luz del diseño, los preparativos y los resultados de la conferencia, cualquier observador independiente es forzado a cuestionar si los gobernantes están hoy mucho más interesados con la mantención de la salud del sistema financiero privado internacional y la preservación de sus economías a toda costa. Rio+20 reveló que éstos no están dispuestos a negociar sus patrones de consumo a cambio de mejorar la calidad de vida de la mayoría de la población mundial en situaciones de pobreza, las más afectadas por el deterioro ambiental provocado, entre otros, por los cambios climáticos, le desertificación, la pérdida de biodiversidad, la escasez de agua y tantos otros signos de la crisis. Una mayoría que, en pleno Tercer Milenio, todavía (sobre) vive en situaciones de pobreza, cesantía, crecientes disparidades en la riqueza, distribución de bienes y de ingreso y de acceso a recursos naturales, sometida a situaciones de discriminación y exclusión política.

Muchos han alertado, cada vez con más intensidad y más frecuentemente, y en todos los rincones del planeta, en los negocios, en la ciencia y en la sociedad, sobre el hecho de que los sistemas vitales de soporte a la vida siguen siendo destruidos, del mismo modo en que la pobreza y la desigualdad amenazan la cohesión social, engendran inestabilidad y violencia. Cuando alertas semejantes fueron lanzados en los años previos a Rio-92, el entonces presidente de los EE.UU, George W. Bush (padre) rechazó a los críticos de su postura ambiental declarando que “el modo de vida americano no es negociable” (DEEN, 2012). Veinte

años más tarde, los líderes mundiales que siguen en el poder, en especial en los países ricos y que más se benefician de los patrones insostenibles de desarrollo, parecen seguir actuando bajo la misma lógica perversa y a reproducir la misma visión del “Futuro que *no* queremos”.

Los informes de prensa que dan cuenta del reciente abandono de los más de 130 países que conforman el G-77, grupo representativo de los países en desarrollo, de las negociaciones en curso en la COP-19 de Varsovia (Conferencia de las Partes de la Convención sobre Cambios Climáticos) a raíz de la renuencia de los países desarrollados en asumir sus compromisos para revertir el cambio climático, constituyen una evidencia adicional de la ceguera que amenaza llevar el planeta al desastre. En esa oportunidad, fueron los gobiernos de Canadá y de Japón los que estuvieron a la cabeza de la delincuencia ambiental global para garantizar, una vez más, el fracaso de las negociaciones.

La desconstrucción del Desarrollo Sostenible

En la sexta edición del Congreso Internacional sobre Turismo Rural y Desarrollo Sustentable, llevada a cabo en la ciudad de Toluca, México, del 18 al 20 de junio de 2008, se hizo hincapié en el hecho de que el imperio del mercado en desmedro de la acción pública se hace antitético al nuevo paradigma, entre otros, porque éste se dirige a “actores” –las generaciones futuras– que todavía no participan en el mercado, y se proyecta en el largo plazo, mientras el mercado asigna recursos entre actores existentes y en el corto plazo. De ahí fueron señaladas las “paradojas” ideológica, social e institucional del discurso sobre sostenibilidad (Guimarães, 2010).

Corresponde ahora acrecentar breves comentarios sobre los fundamentos *políticos* del poder hegemónico, si se quiere profundizar en el proceso de domesticación del desarrollo sostenible hasta el límite de estar siendo transformado en un verdadero oxímoron que más que aclara e informa la práctica social, la

confunde y enmaraña. Ello ha sido el resultado de una de las múltiples características de la globalización acelerada en las últimas décadas del siglo pasado, la homogenización de patrones de conducta, entre éstos, en la forma de hacer política. A raíz del cuestionamiento creciente de las instituciones de gobierno, de los políticos y de los procesos de toma de decisión pública, una de las estrategias igualmente “globalizadas” por los gobernantes ha sido la de adoptar un discurso que, en apariencia, incorpora las nuevas demandas de la sociedad civil por una nueva gobernabilidad pero, en los hechos, garantiza que todo siga igual en el timón del poder neoconservador.

Los gobiernos latinoamericanos, incluso los que se dicen progresistas y de centro-izquierda, enfrentados a la resistencia social que emergió a fines de los años ochenta, a los dictámenes del Consenso de Washington y sus programas de ajuste estructural y de liberalización económica, financiera y comercial, no hicieron más que profundizar el neoliberalismo bajo un barniz progresista. El discurso del Desarrollo Sostenible no quedó inmune a ese proceso.

Posterior a su consolidación como discurso oficial en todo el mundo, en especial durante la Conferencia de Rio en 1992, el Desarrollo Sostenible se fue desdibujando y domesticando, siendo desprovisto paulatinamente de su carácter social de transformación (Guimarães, 1994; Naredo, s. f.). Su práctica revela, en muchos aspectos, un retroceso, y se encuentra hoy día acompañado por la intensificación en el uso de recursos naturales, el incremento de la pobreza, de la desigualdad y de la exclusión, la precarización del mundo del trabajo, el desmantelamiento de la capacidad extractiva y regulatoria del Estado, la consolidación de enclaves del capital financiero en el proceso decisorio público, y la consecuente concentración del poder corporativo, financiero y especulativo que acapara porciones crecientes de la riqueza socioeconómica y ambiental.

Quizás resuma esa “destrucción” del discurso de la sostenibilidad, la mercantilización de la naturaleza y la subordinación de la economía real y del poder político al capital financiero y especulativo, todo ello alimentado por una ética individualista,

consumista y una moral utilitaria. Esto constituye el meollo del “diagnóstico”, por cierto incompleto e impresionista, que da paso a las dos vertientes que vamos a seguir: encuadrar el papel del turismo en la actualidad y propugnar por una nueva ética de producción y consumo que logre rescatar las raíces y propuestas originales del Desarrollo Sostenible.

El turismo como mercancía y vector de desagregación socio-ambiental

El papel del turismo en la actualidad

Por desgracia, pero no por casualidad sino que más por diseño e intencionalidad, la promoción del turismo se ha concentrado en atraer capitales extranjeros y a privilegiar la acumulación privada antes que social. De ese modo, son las comunidades más al margen del desarrollo, precisamente, las que revelan altísima resiliencia ante la escasez de recursos naturales y económicos y se aferran a vivir del producto de la agricultura y de la pesca, las que no se han beneficiado de la alternativa turística para asumir el papel protagónico de su propio desarrollo.

Como señala Lilia Zizumbo (2010), pese a que el turismo ha tenido un crecimiento ininterrumpido de 4-5 por ciento anual durante la segunda mitad del siglo pasado, y que se proyecta el mismo ritmo de incremento en el futuro, “muchas comunidades que se encuentran insertas en esa dinámica distan mucho de recibir los beneficios que dicha actividad genera, y tienen problemas sociales y culturales”. De igual modo, sin desestimar casos significativos en que el turismo permitió el surgimiento de un nuevo sistema productivo fundado en la economía social, “no es posible generalizar que el turismo esté garantizando el desarrollo local/regional, debido a que su desarrollo ha afectado a múltiples sectores de las poblaciones locales, y ha permitido la generación de nuevos grupos de poder”.

Tratando de analizar las alternativas de promoción de la actividad turística *desde arriba*, Neptalí Monterroso (2010) sostiene

que éstas parten del supuesto de que se plantean para satisfacer el patrón de vida en las zonas rurales, empero, lo que únicamente buscan es *encajar* las economías rurales en el sistema capitalista mundial bajo los dictámenes del paradigma neoliberal, “lo cual no necesariamente coincide con el cambio en las condiciones de vida de la mayoría de los pobladores locales”. Más recientemente, continúa Neptalí, los organismos financieros y técnicos internacionales propugnaron por una “nueva ruralidad” o nuevo “desarrollo territorial rural” para, desde el punto de vista del capital, tratar de atender las demandas insatisfechas de la población rural; estos nuevos paradigmas promueven el turismo como una vía para alcanzar los supuestos beneficios de esa nueva ruralidad. Si bien es cierto que, *desde abajo*, existen muchos ejemplos de comunidades que promueven el turismo rural como estrategia alternativa de supervivencia, la lógica del capital sigue dominando (Monterroso, 2010).

La instrumentalización de comunidades y organizaciones para apoyar proyectos de turismo que son del interés de inversionistas privados, por lo general, ha beneficiado al capital en desmedro de las poblaciones involucradas, las que, más bien, han sido afectadas en su supervivencia. Tomando como ejemplo el Mundo Maya, cuyos estudios demuestran que los proyectos llamados *ecoturísticos* no lograron generar el desarrollo rural sostenible que se esperaba y solo produjeron beneficios para un grupo reducido de inversionistas (2010).

La mercantilización de la Naturaleza y del territorio a través del turismo

El Premio Nobel de Literatura José Saramago proclamó en una entrevista que “en este momento, la cosa más desechable del mundo es el ser humano”. A tal punto que, frente a tantas propuestas de solución, vía “legalización”, para un problema igualmente grave de la actualidad, como es el de las drogas, Saramago se declaraba más pragmáticamente “en favor de legalizar el pan, porque hay

millones de personas a quienes se les está negando el derecho al pan” (2001).

Sin desmedro de la crítica ácida que hacía Saramago al proceso de globalización, tampoco es correcto retratar todos los desafíos que siguen aquejando a la humanidad, especialmente los del deterioro ambiental, de la pobreza y de la ausencia de justicia social, como resultados únicos y exclusivos del proceso de globalización. Al fin y al cabo, como lo ha sugerido más de un experto, no se debe llegar al extremo de afirmar que “todo lo que no sea explicado por la corriente El Niño puede ser imputado a la globalización”. Debiera ser suficientemente claro que muchos de los problemas actuales no han sido inventados por la globalización, aunque se hayan visto profundizados y generalizados “gracias” al proceso de “mundialización” económica, social y cultural que funciona como una especie de cinta transportadora, y megáfono a la vez, de muchas insuficiencias que son propias del desarrollo local.

Quizás uno de los aspectos más perniciosos de la globalización, además de los ya señalados, ha sido la tendencia avasalladora de *mercantilizar* la naturaleza. Las “soluciones” a la crisis ambiental como el Protocolo de Kioto (para la crisis climática) y la “economía verde” (para la crisis de insostenibilidad), entre muchas más, no hacen más que reforzar una ofensiva especulativa, financiera y corporativa sobre el territorio y los bienes comunes de la humanidad. Son múltiples las propuestas de construcción de indicadores y de formulación de medidas para cuantificar y, más que valorar, atribuir un precio a los recursos y servicios ambientales. El turismo, por supuesto, representa el ejemplo más acabado de la mercantilización de territorios, pueblos y funciones ambientales a ultranza.

Si bien se ha tratado de enmascarar el tradicional turismo masivo con el nuevo agregado de “sostenible”, de bajo impacto socio-ambiental y cultural, y direccionado, además, a permitir a los visitantes el usufructo de paisajes naturales, elementos de flora y fauna y el contacto e intercambio con costumbres y prácticas

culturales locales, y a promover el desarrollo de las comunidades locales, la realidad parece afianzar los análisis de que la (re)valorización de los territorios como destinos turísticos solo ha resultado en mayores ganancias para inversionistas privados, en su mayoría, representados por capitales extranjeros y con fuerte concentración corporativa.

La valoración misma que se hace de los destinos de ese “turismo sostenible” se hace bajo la lógica, no de las dinámicas culturales y sociales de las comunidades locales, sino de la acumulación capitalista. En un sentido complementario, el ocio cuyas actividades de turismo supuestamente también satisfacen, se ha transformado en una suerte de “fetichismo de la mercancía” posmoderno que haría ruborizar hasta a Karl Marx. Mucho más que una oportunidad para el bienestar, placer y crecimiento espiritual de los individuos, los momentos dichos de recreo o de tiempo libre se han vuelto objetos de consumo, status y diferenciación social.

Para complementar los comentarios expuestos, sin duda impresionistas, presentamos a continuación un ejemplo del impacto socio-ambiental de las actividades turísticas. Se trata del trabajo desarrollado por David Manuel Navarrete durante su estancia en Berlín en 2011-2012, en el que hace referencia a los nudos de poder y a la segregación que se han producido en Akumal, Quintana Roo, México (Navarrete, 2012).

Una evaluación espacial sumaria del enclave turístico situado en la costa este de la península de Yucatán, revela una segregación de los trabajadores en relación al espacio turístico. Cuatro espacios diferenciados y separados son fácilmente observables: (1) Playa Akumal, un resort de propiedad y habitada en gran medida por ciudadanos estadounidenses; (2) Bahía Príncipe Resorts Residencial y Golf, un resort del tipo “todo incluido” y dos pueblos mexicanos, (3) Pueblo de Akumal y (4) Chemuyil, a tres kilómetros de distancia y cada uno habitado por más de mil mestizos y mayas.

Esta división espacial implica desigualdad en el acceso a los espacios de valor, tales como playas o lagunas costeras, así como

desigualdad de oportunidades para beneficiarse del turismo y a tener acceso a zonas de playa para recreación y vivienda.

Una inspección espacio-temporal más profunda revela que la zona fue durante siglos prácticamente despoblada, hasta el boom turístico de la década de 1980. Sin embargo, esto no ha sido siempre el caso. En la época precolombina, el norte del caribe mexicano era un cacicazgo densamente poblado, Ekab, que contenía numerosas ciudades costeras dedicadas al comercio y la pesca costera. Fue con la invasión española de la península de Yucatán, en 1527-1545, que la población de Ekab comenzó su rápido descenso. Durante siglos, esta frontera separó a la gran mayoría de los mayas yucatecos de la Yucatán colonial, de los colonizadores británicos y africanos esclavizados que vivían hacia el este.

Hasta principios del siglo XX, esta frontera fue una fuente de tierra, junto con un grupo de indios, otorgada por el rey de España a un soldado o colono español y albergó la resistencia maya contra la dominación cultural y la explotación económica de los europeos y las elites criollas. Como resultado, el norte del caribe mexicano se mantuvo relativamente desligado de las potencias coloniales y el gobierno hasta fines del siglo XX, cuando el gobierno lo re-significó y re-territorializó y que ahora forma parte del nuevo estado de Quintana Roo, de acuerdo con las necesidades del turismo mundial. La playa de Akumal es generalmente considerada como el primer enclave turístico a surgir en Quintana Roo continental antes de que se instalara la primera zona hotelera de Cancún en 1974.

La geometría de la segregación entre mestizos y trabajadores mayas del espacio turístico en Akumal, aparece en la superficie como el resultado directo de la territorialización consentida por los trabajadores e impuesta por los gobiernos nacionales y estatales de acuerdo con las necesidades de capital del turismo mundial. Por un lado, la dominación se hizo más distante y difícil de alcanzar (más global, tal vez, pero centrada en los ámbitos de Europa), mientras que las posiciones de poder locales tuvieron

que evolucionar y reinventarse a sí mismas con el fin de adaptarse tanto a la globalización del poder como a las nuevas formas de resistencia que provocó. Tales nexos de poder se reinventan en Akumal contemporánea en la medida que colonizadores de origen europeo se mantienen en posiciones de dominación, los mestizos (ahora en el papel de servidores de turistas) repositionan sus estrategias de resistencia dentro del sistema nacional del PRI, y caciques (ahora como la pequeña burguesía mestiza) se unen a estas nuevas formas de resistencia mientras todavía buscan su beneficio personal.

Por otro lado, la transnacionalización tiene lugar con posiciones distantes del poder, como España, tratan de aumentar su control sobre el espacio local mediante la adopción de nuevos vínculos con el gobierno mexicano, empresas madereras británicas, gobierno de Quintana Roo y empresas turísticas transnacionales. El territorio de Quintana Roo, de ese modo, se construye por medio de interacciones transnacionales recurrentes y prácticas de actores globales, vitales para la estabilización de las posiciones locales de dominación y de explotación-enclave.

Por último, el caso de Akumal permite destacar en el análisis, los nudos de poder y el papel de las discontinuidades y heterogeneidades socio-ecológicas que son inherentes a los espacios donde el poder de dominación se enmaraña para producir patrones estables de explotación y acumulación. Hemos visto cómo la ecología del caribe mexicano retrasó la ocupación española, mientras que sus bosques impenetrables y la falta de recursos minerales fueron cruciales para que los mayas desafiaran hegemonías europeas y mexicanas por siglos. España había logrado establecer un patrón estable de acumulación vía el sistema de haciendas, pero esto sólo funcionaba en las tierras secas del noroeste de la península. La globalización trajo consigo nuevas posibilidades de acumulación relacionadas con la explotación de los bosques por estructuras de acumulación británicas y estadounidenses que permitieron a la larga el establecimiento de una burguesía mercantil en la isla de Cozumel, polo pionero de desarrollo del turismo.

Por una nueva ética ambiental y de desarrollo

Hacia un nuevo marco de políticas

Revertir las tendencias actuales que aumentan la brecha entre los individuos, grupos y países enteros, requiere de un marco de políticas que ponga al ser humano en el centro del desarrollo. Un enfoque que considere el crecimiento económico como un medio para alcanzar mayores niveles de bienestar social, y jamás como un fin en sí mismo; un enfoque que proteja la cualidad de vida de las generaciones actuales y futuras y, en definitiva, que respete la integridad de los sistemas que permiten la existencia de vida en el planeta.

Afirmar, por tanto, que los seres humanos deben constituir el centro y la razón de ser del desarrollo, implica abogar por un nuevo estilo de desarrollo que sea *ambientalmente* sostenible en el acceso y uso de los recursos naturales, y en la preservación de la biodiversidad; que sea *socialmente* sostenible en la reducción de la pobreza y de la desigualdad, y en la promoción de la justicia social; que sea *culturalmente* sostenible en la conservación del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad que determinan la integración nacional a través del tiempo; y que sea *políticamente* sostenible al ahondar la democracia y garantizar el acceso y la participación de todos los sectores de la sociedad en la toma de decisiones.

Este nuevo estilo está orientado por una nueva *ética* de desarrollo, en la que los objetivos económicos de crecimiento se subordinan a las leyes que rigen el funcionamiento de los sistemas naturales, y se subordinan también a los criterios de respeto a la dignidad humana y de mejoramiento de la calidad de vida de las personas (Guimarães, 2001).

Los fundamentos más relevantes para que una sociedad *elija el fracaso*, en palabras de Diamond,³ son explicados por no (1)

³ En uno de los estudios más aclamados en años recientes, Jared Diamond (2005) logra identificar los motivos que llevaron al fracaso a sociedades en el pasado, hasta llegar a su extinción, desde la Isla de Pascua a los ma-

anticipar, (2) percibir, (3) comunicar y (4) actuar frente a las amenazas internas o externas, de cualquier modo relacionadas básicamente con el deterioro socio-ambiental. Haciendo uso de esa interpretación histórica, se puede decir que la sociedad actual no ha fracasado en *anticipar* y *percibir* los cambios ambientales globales; la creación y los sucesivos informes del IPCC, entre muchas otras instancias, lo demuestran a cabalidad. Tampoco han fracasado en *comunicar* las amenazas a los dueños del poder, como atestiguan las diversas cumbres mundiales sobre medio ambiente y las reuniones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y del G-7 dedicadas exclusivamente a tratar del cambio climático. No cabe duda, entonces, que el fracaso actual se debe únicamente a la *inacción* de los líderes mundiales que se rehúsan a adoptar las acciones necesarias para evitar el desastre y privilegian sus intereses geoeconómicos de corto plazo en desmedro de la comunidad y de las generaciones futuras.

Corresponde, por consiguiente, preguntarse hasta cuándo vamos seguir adoptando el discurso del desarrollo sostenible para enmascarar la manutención del status quo que solo llevará a la Isla de Pascua, ahora global, al desastre. Al fin y al cabo, como también señala Jared Diamond, “tal vez el secreto del suceso o fracaso esté en saber identificar cuáles son los valores fundamentales a preservar y cuáles deban ser desechados y sustituidos por nuevos según la exigencia de los tiempos. Sobre todo el coraje de adoptar decisiones difíciles en el corto plazo porque contradicen prácticas seculares pero, a la larga, garantizan estadios superiores de civilización y bienestar. Desafortunadamente, la globalización que trajo tantos beneficios al mundo contemporáneo ha vuelto la sociedad actual radicalmente distinta de las del pasado, transfor-

yas, pasando por los pueblos vikingos en Groenlandia y los Anasazi en los EE.UU., todas sociedades muy avanzadas para su época pero que, pese a su fortaleza social, tecnológica, económica y hasta militar, fenecieron por no saber reconocer los límites socio-ambientales de sus patrones de desarrollo.

mándonos a todos en habitantes de una Isla de Pascua global que se confunde con el propio planeta Tierra. Si y cuando sobrevenga el colapso, de hecho más temprano que tarde, por primera vez en la historia será la humanidad entera, globalizada, mundial, la que habrá de sufrir sus efectos y, por ende, ver desaparecer formas de vida civilizada en sociedad.

La persistencia e incluso el agravamiento de las varias formas de desigualdad e inequidad global y nacional ya no pueden ser toleradas por una sociedad que pretende ser civilizada. Gracias a una riqueza mundial sin paralelo en la historia de la humanidad, gracias a la creciente disponibilidad de recursos financieros y de ingenio científico y tecnológico, ya no quedan excusas para que la mayor parcela de la población mundial viva en condiciones de exclusión y de pobreza. Las políticas macroeconómicas ya no pueden seguir desconectadas de la lucha por ampliar el mundo de bienestar y de equidad hacia todos los territorios y sectores sociales. Más temprano que tarde, todos tendrán que pagar el precio de la irresponsabilidad social y ambiental. Acaso el recrudecimiento de la violencia y del terrorismo represente nada más que la punta visible de un iceberg esperando por hacer naufragar la globalización que tantos progresos ha logrado en diversos ámbitos. Los comentarios introducidos hasta aquí conducen naturalmente al meollo del desafío actual, la necesidad de una nueva *ética* de desarrollo.

Los colores primarios de una nueva ética de desarrollo

Constatar que el medio ambiente tan solo refleja las relaciones entre seres humanos impone el reconocimiento, sobretodo ético, de que las situaciones de degradación ambiental revelan nada más que inequidades de carácter social y político (los patrones de relación entre los seres humanos y la forma como está organizada la sociedad en su conjunto), como también distorsiones estructurales de la economía (los patrones de consumo de la sociedad y la forma como ésta se organiza para satisfacerlos, es decir, los patrones de producción).

De ser así, las posibles soluciones a la actual crisis de civilización vía el desarrollo sustentable, habrá que buscarlas en el propio sistema social, y no con base en alguna magia tecnológica o de mercado. Como indicaba de forma inequívoca el documento preparado por el gobierno brasileño para Rio-92: “nunca estará demás recordar que en situaciones de extrema pobreza el ser humano empobrecido, marginalizado o excluido de la sociedad y de la economía nacional no posee ningún compromiso para evitar la degradación ambiental, si es que la sociedad no logra impedir su propio deterioro como persona”.

Al centrar la atención en las interrelaciones hombre-naturaleza, Clive Lewis (1947) revela una “ética primaria” en la vida en sociedad. Tal como se puede “forjar” diversos matices de color, nunca podremos “crear” de hecho un color nuevo puesto que solo existen los tres colores primarios: rojo (o magenta), azul (o ciano) y amarillo. Es cierto que existen también los llamados colores secundarios: verde, naranja y púrpura, pero estos nada más son la combinación de los tres colores primarios. De igual modo, Lewis comprueba por medio de ejemplos, por lo demás bastante pedagógicos, que existe una ética primaria común a todos los seres humanos, atemporal, transcultural, el *Tao*, la vía, el gran camino o aún el camino de la naturaleza, que resumen los fundamentos para las enseñanzas de Lao-Tsé (1324-1408 a. C.) y Confucio (551 -479 a. C.).

Entre los pilares de esa ética se encuentran, entre otros, “no haga a los demás lo que no le gustaría que le hicieran a usted” (Ley de la Compasión), “los seres humanos existen para el bienestar de todos y deben solo hacer el bien entre sí” (Ley de la Beneficencia), “elija una pérdida antes de un beneficio deshonesto” (Ley de la Justicia), “tan injurioso cuanto producir daño es no proteger a todos de un daño” (Ley de la Magnanimidad).

Pese a que la exégesis de la ética tal como es expuesta por Lewis puede parecer casi religiosa o mística y rechazar una supuesta “racionalidad” que guía las acciones de los individuos en sociedad, estudios antropológicos y de psicología social evidencian la naturaleza intrínsecamente humana de su ética. De hecho, humana, pero también presente en el mundo natural. Encuesta tras

encuesta de opinión constatan que el comportamiento ético es tan profunda y socialmente sancionado, que los individuos pautan sus acciones no solo por lo que creen que es lo correcto, sino más todavía por la imagen y la percepción que los demás hacen de sus acciones individuales y colectivas.

En verdad, fue nada menos que el propio Charles Darwin quien señaló, en su obra *El origen de las especies*, que

en última instancia, nuestro sentido moral o conciencia se convierte en un sentimiento muy complejo –originario de los instintos sociales– en gran parte guiado por la aprobación de nuestros semejantes, gobernados por la razón, el interés propio, con el pasar del tiempo por un profundo sentimiento religioso, y confirmados por instrucciones y hábitos (1909).

La importancia de los estudios de Clive Lewis, está en ofrecer un norte para superar el reduccionismo economicista que terminó por domesticar el desarrollo sostenible. Si es correcto reconocer que la “selección natural” ha ajustado todos los organismos vivos para explotar mejor los recursos naturales y los servicios ambientales para garantizar la supervivencia de las especies, no es menos acertado reconocer que el desarrollo tecnológico y la dominación del medio ambiente nos ponen ahora ante la perspectiva del desastre. De ser así, la prudencia exige que, por una parte, sepamos reconocer que las tendencias destructivas del comportamiento humano responden a la exacerbación de procesos adaptativos adquiridos a lo largo de la historia evolucionaria, a saber, (1) la tendencia al interés egoísta, (2) la motivación por status relativo más que absoluto, (3) la propensión a copiar inconscientemente el comportamiento de los demás, (4) la predisposición para ser cortoplacista y (5) la inclinación por desechar preocupaciones impalpables (Griskevicius, Cantú y Van Vugt, 2012).

Así como la perspectiva evolucionista sugiere los elementos ancestrales de la naturaleza humana que han llevado a comportamientos auto-destructivos y a erigir los problemas socio-ambientales en la actualidad, solo el uso adecuado de los aspectos positivos de esa misma naturaleza podrán hacer posible un de-

sarrollo sostenible que supere las insuficiencias todavía vigentes. Mucho más que imponer desde arriba, tecnocráticamente, normas de conducta sostenible, cabe a los tomadores de decisión fortalecer tendencias latentes como la combinación entre status relativo (por ejemplo, promoviendo el bienestar por encima de la riqueza), la mimetización de comportamientos (por ejemplo, por medio del consumo consciente) y el interés individual (por ejemplo, por medio de prácticas colectivas de satisfacción de necesidades) que logren incorporar de forma natural las diversas expresiones del desarrollo sostenible en arquetipos compartidos.

Ciudadanía socio-ambiental y nueva definición de Desarrollo Sostenible

La “nueva” ética ambiental y de desarrollo tal como la hemos esbozado aquí, pone en entredicho muchas discusiones economicistas para la superación de la insostenibilidad como la “economía verde”, “economía de bajo carbono”, “incentivos fiscales ambientales”, y muchas otras. De igual modo y con más intensidad, proyecta el foco de la atención social en *humanizar* el crecimiento económico por medio de la eliminación de los subsidios perversos (que favorecen el consumo insostenible, el status y el consumo conspicuo), la desdolarización de las decisiones públicas, la domesticación del mercado en favor de la sociedad, el fortalecimiento del Estado y de los espacios públicos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la agenda internacional por la vía del multilateralismo y el repliegue de foros privilegiados de formulación de políticas como el G-7, G-20, los BRICS, APEC, etc. En definitiva, disloca el eje de la producción de riqueza y la acumulación de bienes hacia la realización del bienestar, la equidad, la justicia socio-ambiental y la mejoría de las condiciones de vida para las generaciones actuales y futuras.

Un cambio importante en esa dirección es el de cambiar la comprensión sobre el significado mismo del desarrollo sostenible. La definición propuesta por la Comisión Brundtland y consolidada en foros internacionales tuvo un papel importante para la incor-

poración de la sostenibilidad en la agenda pública. Sin embargo, la realidad la ha sobrepasado y los nuevos desafíos requieren de un pensamiento radicalmente distinto. Quizás lo más sugestivo sea lo que fue propuesto por el Premio Nobel y creador del Índice de Desarrollo Humano, Amartya Sen (2004). Según su definición, el desarrollo sostenible es aquel que “preserva y expande las libertades de los individuos sin comprometer la posibilidad de las generaciones futuras de ejercer libertades similares o aún mayores”.

La crítica de Amartya Sen a la definición Brundtland de sostenibilidad parte de una aproximación claramente ética. En primer lugar, al centrarse en la satisfacción de *necesidades*, la definición original hace tabla rasa del hecho de que lo que mueve al ser humano son valores como la estética, la belleza, la felicidad y los sentidos y las “necesidades” están siempre subordinadas a ellos.

Por otro lado, de un modo sutil, la definición corriente de desarrollo sostenible discurre sobre los seres humanos como si estos fuesen *pacientes*, llenos de necesidades y dignos de misericordia y caridad, y no como *agentes* sujetos de su propio destino y que, por ende, merecen respeto antes que compasión. Esa sutil domesticación del desarrollo sostenible, ya en su propia concepción, se puede fácilmente desenmascarar. Suficiente con imaginar el tipo de recepción que tendría una propuesta de cambiar la “lucha contra la pobreza” (yo por lo menos no tengo nada en contra de los pobres) y sustituirla por la “lucha contra la riqueza” (al fin y al cabo, se hace difícil disminuir la pobreza sin extraer recursos de los ricos).

Tiene razón Amartya Sen, el desarrollo sostenible guarda estrecha relación con *derechos* y muy poco o nada con “necesidades” y, por lo mismo, debe ser concebido como la expresión y el resultado del ejercicio de *libertades*. Por último, el ejercicio de libertades impone la responsabilidad en hacerlo, todo lo cual conlleva a la noción de *poder*. No el poder popularmente conocido como la expresión de dominio o potestad de unos individuos sobre otros, sino el poder más íntimamente humano, el poder de hacer daño a alguien. Como recuerda Amartya Sen, ese tipo

de poder es el que más se acerca al amor maternal, incondicional. En efecto, la misma madre que es capaz de dar su vida para proteger a su pequeñuelo (indefenso) puede entregar su hijo adolescente (apto para defenderse) a las autoridades por su vinculación con el crimen o el tráfico de drogas.

Esa interpretación permite, además, extender la ética ambiental a las generaciones futuras y a las demás especies. Es deber moral y ético garantizar las posibilidades de vida digna y de felicidad de las generaciones futuras y de nuestros socios en la naturaleza no por los beneficios que ello pueda propiciar, sino porque no tienen capacidad para defenderse de nuestras agresiones. Esa nueva percepción sobre el significado más profundo de desarrollo sostenible requiere de la construcción de una *ciudadanía socio-ambiental* que confiera las semillas sociales necesarias para hacer florecer las raíces éticas de la sostenibilidad.

Tal como lo señalamos anteriormente, se hace indispensable promover la democratización del Estado y de los escenarios de decisión pública, y es el ejercicio cotidiano de la ciudadanía que permite cimentar y fortalecer las aludidas libertades. Además de la herencia cultural y política de la formación social de Latinoamérica, la evolución reciente revela la profundización del divorcio entre Estado y Sociedad. Tanto las marcas de un largo periodo autoritario en muchos países de la región como la inestabilidad que caracteriza el proceso de reconstrucción democrática desde fines del siglo pasado apuntan en la misma dirección. La sociedad, con diferentes niveles de organización autónoma, sigue presentando distintos grados de atomización y anomia. Pese a la creciente capacidad de movilización de los movimientos sociales, las organizaciones de la sociedad civil todavía no logran proyectarse en la sociedad política, mientras las organizaciones políticas no reflejan la pluralidad de intereses sociales, permitiendo con ello el predominio de prácticas clientelistas y corporativistas de articulación de intereses.

En conclusión, para que el futuro deseado por amplias mayorías pueda completar el largo proceso de conquista de derechos civiles, políticos y económicos y ambientales, se hace urgente construir

la necesaria ciudadanía socio-ambiental para afrontar retos que se han ido acumulando tras siglos de rentismo socioeconómico y escaso compromiso con la solidaridad inter e intra-generacional. Solo el ejercicio de esa ciudadanía en la cotidianidad de las personas irá posibilitando la participación de la sociedad en el proceso de definición de prioridades de desarrollo, advertir sobre tendencias que amenazan el bienestar actual e introducir los ajustes necesarios para garantizar un futuro más equitativo y solidario entre individuos, sociedades nacionales y las relaciones con la naturaleza. La ciudadanía socio-ambiental constituye por tanto el espacio más adecuado para que los consumidores extiendan la noción tradicional de habitante de una urbe que disfruta de plenos derechos civiles y políticos para incluir también los derechos y deberes de los ciudadanos en la defensa de la vida en todas sus formas y expresiones bajo la ética del consumo consciente y solidario.

Políticas turísticas para una nueva relación entre pobladores locales y oferentes de servicios

También es urgente generar e instrumentar políticas públicas para afrontar el reto de generar una nueva relación entre los pobladores locales y los oferentes capitalistas de servicios turísticos. Monterroso (2010) concluye que el turismo puede contribuir para la mejoría de la calidad de vida en zonas rurales si “en lugar de domesticarlo a favor de los mercados se le convierte en un detonador de desarrollo de los pobladores rurales”. Por su parte, Zizumbo (2010) sugiere, con razón, que el turismo ofrece teóricamente una alternativa de desarrollo para comunidades rurales y contribuye para contrarrestar los efectos perversos del proceso de globalización. Pero, para que eso se confirme, concluye, hace falta la acción del Estado para promover la actividad turística, sobre todo en zonas marginadas y caracterizadas por situaciones de pobreza y exclusión.

A continuación presentamos un ejemplo de nuevas relaciones entre pobladores locales y oferentes de servicios. Éste fue

ofrecido por Víctor Toledo para el informe solicitado por el Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe en 1999 y hace referencia a la relación establecida entre comunidades indígenas de Oaxaca, México, y los hoteles 5 estrellas que se instalaron en el mega centro turístico Bahía de Huatulco (Guimarães, 2001).

Oaxaca es el estado bio-culturalmente más rico de México, ubicado en el primer sitio tanto por los conservacionistas, dada su extraordinaria riqueza de flora y fauna, como por los antropólogos, pues el 70 por ciento de su territorio se encuentra en manos de las comunidades indígenas que, pertenecientes a 12 principales culturas, son hablantes de 104 lenguas y dialectos. Oaxaca es también una de las entidades más pobres y menos “modernizadas” del país, poniendo de manifiesto la reiterada incompatibilidad que existe entre los principios de la modernización industrial y las regiones de alta diversidad paisajística, biológica y cultural del planeta.

En su franja costera, Oaxaca es atravesada por la llamada Sierra Sur, la cual desciende abruptamente sobre una estrecha franja que normalmente mide entre 10 y 20 km de ancho. Mientras que las montañas de la Sierra Sur continúan siendo un área de refugio para cientos de comunidades indígenas, las planicies costeras se dedican a una agricultura de riego, pesca ribereña y, en las últimas décadas, para el desarrollo de nuevos polos turísticos. De esta forma, los habitantes de esa porción han visto emerger nuevos polos dedicados al turismo: Puerto Escondido, Puerto Ángel y Huatulco, este último, un impresionante complejo de desarrollo mega turístico de carácter internacional.

Huatulco fue y es la región habitada por varias culturas indígenas. Esta región alberga, además de impresionantes hoteles cinco estrellas, unos 50,000 habitantes indígenas agrupados en 150 comunidades localizadas en unas 700,000 ha de montaña y en forma de pequeños asentamientos pesqueros de la línea de costa. Poco impactados por las actividades de una agricultura de subsistencia, los bosques que rodean las partes altas de lo que es hoy el polo mega turístico de Huatulco, permanecieron más o menos

inalterados; en las últimas dos décadas, la cubierta forestal se vio seriamente afectada por diferentes fenómenos deforestadores, de tal suerte que a fines de los años 1990 una quinta parte de los bosques mantenía su estructura original.

Para complicar el cuadro, en 1997 el huracán Paulina derribó unos 6 a 7 millones de árboles, incrementando la deforestación alrededor de los cursos de los principales ríos y afectando al 66 por ciento de los hogares campesinos. Como resultado de este panorama, el abasto de agua en la zona costera descendió en un 28 por ciento entre 1986 y 1992, condenando a la Bahía de Huatulco a quedar sin agua hacia el año 2020, a menos que se modifiquen o reviertan las condiciones.

Impulsado por una ONG de carácter regional, el Centro de Soporte Ecológico (CSE), gestionó en la década de los 1990 un interesante proyecto regional alrededor del abasto del agua, en el que las comunidades indígenas de la porción alta de la cuenca y habitantes de las áreas donde se produce el agua, y los consumidores urbanos y turísticos de las partes bajas han logrado implementar acuerdos y mecanismos que permiten garantizar el suministro permanente del agua.

Estos consensos se han logrado mediante la implementación de mecanismos de mercado justo, por los cuales las comunidades indígenas se comprometen a mantener y mejorar las “fábricas naturales de agua”, incluyendo su calidad, mediante acciones de reforestación, control de la erosión y limpieza y cuidado de los afluentes, en tanto que los hoteles (y otros usuarios urbanos) que emplean el agua compensan esas acciones mediante contribuciones en especie, apoyos a proyectos de conservación y agroecología y la compra de productos orgánicos (hortalizas y frutas) a precios preferenciales.

El hecho resulta significativo por inédito. El agua, un elemento clave de la naturaleza de Oaxaca, ha hecho posible la negociación entre el Sheraton y otros hoteles y las comunidades indígenas zapotecas. Este acuerdo entre partes se ha dado al margen de las leyes mexicanas (los recursos hidráulicos constituyen un pa-

trimonio de la nación solo negociable a través de las instancias gubernamentales) y de manera directa (sin mediaciones o sanciones oficiales). Pero además ejemplifica un caso el que vecinos culturalmente (muy) distantes de un mismo territorio, logran establecer las bases para el manejo de una bio-región, en este caso, una cuenca hidrológica.

Conclusiones

Al proyectar en el largo plazo la realidad de poder entre seres humanos, con las consecuentes implicaciones para la forma como estos incorporan la naturaleza, la situación actual se perfila más delicada aún. En efecto, tal como las relaciones de poder son sincrónicas, existe también una asimetría de poder diacrónica, inter-generacional. En otras palabras, cada generación ejerce poder (la forma como hace uso de la naturaleza) sobre las generaciones subsiguientes; mientras éstas, al modificar el patrimonio natural heredado, resisten y tratan de limitar el poder de sus antecesores.

Ese proceso, repetido hacia el infinito, termina por llevar no a más poder sobre el mundo natural, sino que todo lo contrario, a más precariedad de la sociedad humana. Cuanto más posterior es una generación, y, por definición, cuanto más ésta vive en un tiempo cada vez más cercano a la extinción de las especies (al acercarse al infinito), menor será su poder sobre la naturaleza, es decir, su capacidad de ejercer poder sobre otros seres humanos. Como concluye en forma brillante Clive Lewis (1944), en una época en que la sustentabilidad todavía *no* estaba de moda, “la naturaleza *humana* será la última parte de la naturaleza a rendirse al hombre... y los sometidos a su poder ya no serán hombres: serán artefactos. La conquista última del hombre será de hecho la abolición del hombre”.

Si la sobriedad exige reconocer que el tiempo se está realmente agotando para la humanidad y, en el extremo, para la propia vida en el planeta, en especial luego del fracaso inmoral de la Conferencia de Rio en 2012, la ética de la sostenibilidad impone subrayar que las generaciones futuras no nos perdonarán si se-

guimos actuando como la orquesta del Titanic en los momentos finales antes del naufragio. Por más que uno acepte que todavía hay mucho que avanzar en materia de conocimiento, los pueblos ya están cansados de saber cuáles son los desafíos más urgentes, los responsables y las políticas para superarlos, como asimismo los actores y prácticas que no permiten el cambio.

Afortunadamente, la poesía de Antonio Machado nos enseña que “caminante, no hay camino, el camino se hace al caminar”, y todavía podemos cambiar el curso de la agenda internacional que haga posible construir una realidad de sostenibilidad en lo económico, ambiental, social, cultural, político y, por encima de todo, ético. También estamos a tiempo de cambiar las actuales políticas turísticas, economicistas y depredadoras, por otras que resignifiquen los aspectos ambientales y sociales, hoy por hoy, muy deteriorados los primeros y tremendamente injustos los segundos.

Se requiere, además, ser consecuente con el discurso. Como afirmó la Embajadora de Granada, Dessima Williams, quien preside la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, en un encuentro científico internacional antes de Rio+20, “venimos acá como embajadores del planeta para alertar a las sociedades occidentales que necesitamos de acciones, y de acciones AHORA” (Guimarães y Fountoura, 2012a).

Esperemos pues, a semejanza de lo que por fortuna sobrevino a los ocupantes de la nave Apollo 13, y contrariamente a las probabilidades en ese momento, que logremos aterrizar con seguridad, la nave Tierra, en el territorio de la sostenibilidad. Antes que sea demasiado tarde.

Referencias

- Brundtland, Gro Harlem (1987). *Our common future: from one Earth to one world*. Nueva York: Oxford University Press.
- Cúpula Dos Povos (2012). *Deleting our rights, bracketing our future*. Recuperado de <<http://www.cupuladospovos.org.br/en/2012/03/deleting-our-rights-bracketing-our-future/>>.

- Darwin, Charles (1909). *El origen del hombre: la selección natural y la selección sexual*. Valencia: F. Sempere Editores.
- Deen, T. (2012). "Lifestyle is not up for negotiation", *Other News*. Recuperado de <<http://www.other-news.info/2012/05/u-s-lifestyle-i-not-up-for-negotiation/>>
- Diamond, Jared (2005). *Colapso: porque unas sociedades perduran y otras desaparecen*. Madrid: Editorial Debates.
- Griskevicius, Vladas, Staphanie M. Cantú y Mark Van vugt (2012). "The evolutionary bases for sustainable behavior: implications for marketing, policy and social entrepreneurship", *Journal of Public Policy and Marketing*, vol. 31 (1), primavera, pp. 115-128.
- Guimarães, Roberto P. (1991). "O Brasil e o desafio do desenvolvimento sustentável", *O desafio do desenvolvimento sustentável: o relatório do Brasil para a conferência das Nações Unidas sobre Meio Ambiente e Desenvolvimento*, Roberto P. Guimarães (coord. téc.). Brasília: Secretaria de Imprensa da Presidência da República, pp. 13-24.
- Guimarães, Roberto P. (1992a). *The ecopolitics of development in the third world: politics and the environment in Brazil*. Boulder, CO y Londres: Lynne Rienner Publishers.
- Guimarães, Roberto P. (1992b). "El discreto encanto de la cumbre de la Tierra: una evaluación impresionista de la conferencia de Río", *Nueva Sociedad*, núm. 122, noviembre-diciembre, pp. 86-103.
- Guimarães, Roberto P. (1994). "Desarrollo sustentable: ¿propuesta alternativa o retórica neoliberal?", *EURE: Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales* (Santiago de Chile), núm. 61, diciembre, pp. 41-56.
- Guimarães, Roberto P. (2001). *Fundamentos territoriales y biorregionales de la planificación*. Santiago de Chile: Cepal/Serie Medio Ambiente y Desarrollo.
- Guimarães, Roberto P. (2002). "La sostenibilidad del desarrollo entre Rio-92 y Johannesburgo-2002: éramos felices y no sabíamos", *Ambiente e Sociedade* (Campinas, Brasil), 4 (9), segundo semestre, pp. 5-24.

- Guimarães, Roberto P. (2003). "Desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe entre las conferencias de Rio en 1992 y Johannesburgo en 2002: avances, retrocesos y nuevos retos institucionales. En Fernando Calderón (coord.), *¿Es sostenible la globalización en América Latina? Debates con Manuel Castells*). *La globalización y América Latina: asignaturas pendiente*, vol. 1. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, pp. 245-282.
- Guimarães, Roberto P. (2010). "La insustentable domesticación del desarrollo sustentable". En Neptalí Monterroso Salvatierra y Lilia Zizumbo Villareal (coords.), *Contra la domesticación del turismo: laberintos del turismo rural*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 7-23.
- Guimarães, Roberto P. y Yuna Souza dos Reis Fontoura (2012a). "2010 Rio+20 ou Rio-20? Crônica de um Fracasso Anunciado", *Ambiente e Sociedade* (Campinas, Brasil), vol. xv, núm. 3, septiembre-diciembre 2012, pp. 19-39.
- Guimarães, Roberto P. y Yuna Souza dos Reis Fontoura (2012b). "Muito ruído e poucas nozes: os discursos na Rio+20 e a governança global para o desenvolvimento sustentável", *Revista Idéias* (Campinas, Brasil), núm. 5, nova série, segundo semestre, pp. 31-54.
- IFRC- Federación Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (2001). *2001 IFRC World Disaster Report*. Ginebra.
- IPCC-Intergovernmental Panel on Climate Change (2013). *Climate change, 2013: the physical science basis*. Estocolmo. Recuperado de <http://www.climatechange2013.org/images/uploads/WGIAR5_WGI-12Doc2b_FinalDraft_All.pdf>.
- Lewis, Clive S. (1944). *The abolition of man: how education develops man's sense of morality*. Nueva York: MacMillan Publishers.
- Manuel-Navarrete, D. (2012). *Entanglements of power and spatial inequalities in tourism in the mexican Caribbean*.
- Mead, Margaret (1970). *Culture and commitment*. Nueva York: Doubleday.

- Meadows, Donella H. et al. (1972). *The limits to growth: a report to the club of rome's project on the predicament of mankind*. Nueva York: Universe Books.
- Monterroso, Néptali (2010). "La nueva ruralidad: un paradigma para la domesticación del turismo rural en América Latina". En Neptali Monterroso Salvatierra y Lilia Zizumbo Villareal (coords.), *Contra la domesticación del turismo: laberintos del turismo rural*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 75-105.
- Naredo, José Manuel (sin fecha). "Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible". Recuperado de <<http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a004.html>>.
- OECD-Organization for Economic Co-Operation and Development (2011). *Divided we stand: why income inequality keeps rising*. París: OECD.
- PNUMA-Programa de Las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2012). *Geo 5, perspectivas del medio ambiente mundial: medio ambiente que queremos panorama de nuestro cambiante ambiente, 2008*. Nairobi, Kenya: PNUMA.
- Saramago, José (2001). "Aboga José Saramago por liberalizar el pan", *La Jornada*, Ciudad de México, 4 de marzo.
- Sen, Amartya (2004). "Why we should preserve the spotted owl", *London Review of Books*, vol. 26, núm. 3, 5 de febrero, pp. 10-11.
- UNCSD-United Nations conference on Sustainable Development (2012). *The future we want*. Recuperado de <<http://www.uncsd2012.org/content/documents/727The%Future%We%Want%2019%20June%20130pm.pdf>>.
- UNDESA-United Nations Department of Economic and Social Affairs (2005). *The inequality predicament: report on the world social situation*. Nueva York: UNDESA.
- United Nations Environment Programme Finance Initiative (2012). *Integración de la sostenibilidad en las instituciones financieras latinoamericanas*. Geneva, Switzerland: UNEP FI.

Worldwatch Institute (2012). *Estado do mundo, 2103: a sustentabilidade ainda é possível?* São Paulo: Editora da Universidade Livre da Mata Atlântica.

Zizumbo, Lilia (2010). "Turismo y economía social, nuevas formas organizativas de trabajo para el desarrollo sustentable". En Neptalí Monterroso Salvatierra y Lilia Zizumbo Villareal (coords.), *Contra la domesticación del turismo: laberintos del turismo rural*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 25-723.

Sustentabilidad, turismo y hegemonía: Génesis y desarrollo de la retórica sobre el turismo sustentable

*Neptalí Monterroso Salvatierra**
*Lilia Zizumbo Villarreal***

Introducción

Desde que la especie humana apareció sobre el globo terráqueo ha hecho uso de la naturaleza. En un principio la utilizó con el mismo objetivo que lo hacen todas las demás especies que la habitan: para sobrevivir. En ese entonces la relación entre los seres humanos y la tierra era de respeto, de cooperación. En los escritos antiguos, tanto del viejo como del nuevo mundo, se relata que los seres humanos se sentían parte de la naturaleza y que conformaban con ella un todo amigable y armónico; predominaba la idea de pertenencia. Se respetaban a sí mismos y respetaban el todo al que pertenecían y del cual eran parte. Eran libres y todo lo que constituía la naturaleza se consideraba un bien libre o común.

Esa relación amigable entre humanos y la naturaleza se modificó cuando los grupos, al establecerse en un lugar determinado, sintieron la necesidad de protegerlo porque era “su” territorio y “su” población; así se generó lo que ahora conocemos como

* Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México (México). Correo electrónico <n.monterrososalvatierra@gmail.com>.

** Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México (México). Correo electrónico <lilia.zizumbo@gmail.com>.

propiedad comunal. Las relaciones continuaron siendo amigables entre los miembros del grupo, con los otros grupos y con relación al territorio que ocupaban y con el resto del planeta. A la idea de bien libre se sumó la de bien comunal, que modificó ligeramente la esencia de aquél.

Una de las explicaciones científicas de esa etapa de la especie humana la ofrece Karl Marx (2006). La llama comunismo primitivo o modo de producción de las sociedades tradicionales. En esa etapa, dice, los seres humanos estaban organizados en grupos, dedicados a la caza, la pesca y la recolección. La actividad productiva humana se basaba en la cooperación simple, o sea, un tipo de asociación generada por la necesidad inexorable que provocaba el desamparo en que se encontraban los individuos aislados en la naturaleza. La producción, entonces, era definida directamente por las necesidades colectivas; entre el acto sustancial de la creación y lo creado no había ninguna mediación social y, por tanto, ninguna ruptura epistemológica.

Marx (2006) dice que el desarrollo de las fuerzas productivas era insuficiente como para que el trabajo excedentario de unas personas liberara a otras de la necesidad de trabajar; por ese motivo era imposible la explotación. Además, al ser grupos basados en el autoabastecimiento, todas sus relaciones sociales eran comunitarias, no estaban divididos en clases o estratos sociales, por lo que no era necesario ningún tipo de Estado u organización pública para su regulación.

La relación amigable entre los seres humanos y de ellos con la naturaleza terminó cuando algunos de los grupos sociales existentes pensaron dominar a los otros y a la naturaleza, es decir, pensaron ser hegemónicos. Realizaron entonces actos a partir de los cuales, además de que se consolidaban como grupos, limitaban las posibilidades de uso de la naturaleza. Se inició el abandono de la idea de bien común, se limitó la de bien comunal y se generó la idea de propiedad privada.

La idea de propiedad privada se estableció cuando, según lo relata Rousseau en *El contrato social* (2008), alguien dijo “esto es mío”. La primera idea sobre ese tipo de propiedad surgió con

relación al cuerpo de las mujeres, al considerar las comunidades establecidas que era parte de sus pertenencias; se trató de una especie de propiedad sexual comunal. Cuando, más tarde, apareció la idea del matrimonio, el cuerpo de las mujeres se transformó en propiedad exclusiva o privada para un hombre en particular.¹

Hay que resaltar que esta primera forma de propiedad y de dominio privado fue sexual o de género y que no tuvo relación alguna con los procesos productivos. El traslado de lo sexual a lo productivo se dio cuando se desarrollaron la agricultura y la ganadería. En las primeras formas que asumieron estas actividades, los instrumentos y útiles de labranza comenzaron a ser considerados privados y se generaron los primeros excedentes productivos, que dieron lugar a las primeras formas de acumulación de bienes.

En las formas productivas que siguieron, que de acuerdo con la teoría marxista corresponden al esclavismo, feudalismo y capitalismo, se fue fortaleciendo la propiedad privada de los medios de producción, modificándose la forma de dominio, ampliándose la producción excedentaria y exagerándose la acumulación de bienes. Dichas formas productivas se entienden, en la citada teoría marxista, como sistemas o modos de producción a los que corresponde una fase determinada de desarrollo de las fuerzas productivas materiales y una forma específica de organización económica sobre la que se levantan, la estructura social y la superestructura jurídica y política de cada sociedad (Marx y Engels, 2008).

En todas las formas o modos productivos, desde los tiempos en los que se superó la organización económica primitiva hasta los tiempos actuales de desarrollo del capitalismo –pasando por los modos de producción que aparecen en la historia como intermedios–, al dominio sobre los demás seres humanos siempre se ha sumado el dominio que se ejerce sobre la naturaleza. Esas dos

¹ No es objeto de este trabajo describir cómo ha evolucionado la idea del matrimonio.

formas de dominio son las que prevalecen en la actualidad y son las que le han permitido a quienes lo ejercen, acumular bienes para su propio beneficio.

En un principio, los dominadores utilizaron un discurso directo, llano, abierto, para ejercer su hegemonía. Conforme se fue dificultando ese ejercicio, revistieron su discurso de elementos retóricos, lo sofisticaron. En la actualidad, la dominación no puede entenderse si no se devela el carácter retórico de los discursos de los dominadores. Tal es el objetivo de este artículo: develar el carácter del discurso construido por los países dominantes alrededor de la sustentabilidad y del turismo a través de lo que actualmente se conoce con el nombre de “turismo sustentable”.

Visibilización del deterioro ambiental y surgimiento de la retórica conservacionista

Son varios los autores que sostienen que el deterioro de la naturaleza y del ambiente tiene una larga historia, y que las preocupaciones por evitarlo son relativamente nuevas. Esta observación encuentra sustento en que tuvieron que pasar miles de años para que se visibilizaran los problemas ambientales provocados por las formas en las que, desde el principio de la humanidad, se han organizado los procesos productivos. Hasta mediados del siglo XVII, la destrucción de la naturaleza y del ambiente no se veía como problema debido a los límites en los que se presentaba; la abundancia de la naturaleza y el relativo poco crecimiento de la población mundial permitían que las situaciones generadas se resolvieran por sí solas o con mínima intervención de las organizaciones humanas.

Sin embargo, al desarrollarse el capitalismo se incrementaron tanto la explotación humana como el deterioro de los bienes naturales y el ambiente, con lo cual se generaron grandes desequilibrios en la humanidad y en el planeta. Estos desequilibrios siguieron invisibilizados en los albores del capitalismo, pero, muchos años después, el crecimiento de la población mundial los hizo del todo evidentes. Entonces surgieron voces que plantearon que era ne-

cesario corregir esos males. Algunas de esas voces correspondían a personas preocupadas por salvaguardar la naturaleza; otras, representaban la expresión de quienes, más bien, vieron peligrar la existencia del modo de producción existente. Las primeras, hasta ahora, son poco escuchadas por quienes ejercen la hegemonía política y económica; son voces aisladas y minoritarias. Las segundas corresponden a la retórica ambiental construida por los dominadores: son los discursos más escuchados.

La retórica ambiental comenzó a construirse en el siglo XIX. Según lo menciona, entre otros, la profesora Rosa María Pujol Villalonga (s.f.) de la Universidad de Barcelona, las primeras expresiones de tal retórica no fueron gubernamentales ni correspondieron a organismos internacionales; las preocupaciones gubernamentales eran económicas y aquellos organismos aún no existían. Tampoco fueron de sectores académicos o de luchadores sociales. Fueron voces de aristócratas y burgueses ingleses que, de repente, pusieron de manifiesto su interés por proteger el medio ambiente, centrando su atención en las afectaciones que la producción económica estaba provocando sobre la población, los paisajes y los bienes naturales de Inglaterra.

Dos cosas hay que puntualizar: la primera, que dichos aristócratas y burgueses mostraron preocupación por los paisajes y los bienes naturales de Inglaterra en momentos en los que una de sus principales distracciones y orgullos, la constituía la caza de animales salvajes que practicaban en el continente africano; y la segunda, que su planteamiento se centraba en los efectos, no en las causas. Evidentemente, sabían que éstas se encontraban en la industrialización que, precisamente ellos, estaban desarrollando en su país. Así, para que no se atendieran las causas de los efectos generados por sus actividades productivas y recreativas, generaron un discurso *ad hoc* y crearon, con apoyo gubernamental, asociaciones privadas locales que centraron su atención en los efectos.

Deléage (1992, citado por Pujol Villalonga) menciona la creación, en 1801, del Comité de Molestias para estudiar los problemas del humo en Mánchester, y de la Sociedad Zoológica de Londres,

en 1830. Las razones que se esgrimieron y la creación de estos dos organismos constituyen el primer antecedente de la retórica ambiental capitalista, la que, dada las fechas expuestas, surgió a principios del siglo XX, existe actualmente y se caracteriza por proponer la protección de la naturaleza para evitar que se afecte la producción industrial y la acumulación de capital que trae consigo; también propone la atención de la naturaleza en lugares distintos en los que se realizan la producción y acumulación capitalista, para que éstas sigan creciendo fecundas sin sufrir mengua ni menoscabo; además, prohíbe cualquier tipo de actividad productiva o de aprovechamiento económico, allá donde se propone cuidar la naturaleza y el medio ambiente. Por esta razón sus seguidores reciben el nombre de “conservacionistas”.²

Como segundo antecedente de la retórica y movimiento conservacionista cabe mencionar el surgimiento, durante la última parte del siglo XIX y el primer cuarto del XX, de organizaciones –siempre privadas de carácter nacional– e internacional en las que, si bien hubo apoyo de los gobiernos, las acciones eran fundamentalmente desarrolladas por empresarios pertenecientes a los sectores privados. Entre las organizaciones nacionales destacan, una vez más, las constituidas en Inglaterra: la Real Sociedad para la Protección de las Aves, que se creó en 1889, y la Sociedad Ecológica Británica, que surgió en 1913, esta última considerada la primera asociación de ciencia ecológica fundada en el mundo. Siguieron a estas organizaciones orientadas al cuidado de los bosques el Club de la Sierra y la Sociedad Audubon, creadas en Estados Unidos en 1892 y 1916, respectivamente, y la Real Sociedad para la Conservación de la Naturaleza, que se creó en Inglaterra en 1912.

Entre las primeras acciones internacionales que permitieron el avance del conservacionismo destaca la firma en París, por parte de varios gobiernos, del Acuerdo Internacional para la Pro-

² Para resaltar más esta característica, en algunos lugares los llaman socarronamente “ecohistóricos”.

tección de las Focas del Mar de Behring (1883), y la realización, también en París, de dos congresos internacionales, uno para la Protección de los Paisajes (1909), y otro para la Protección de la Naturaleza (1923) (Deléage, 1992). En ellas, igual que en las de carácter nacional, lo más destacado era la participación de los sectores privados.

Cuando los gobernantes de los países en los que se desarrollaban las acciones conservacionistas se dieron cuenta de que, si bien las apoyaban, quienes más se beneficiaban con el impacto político que se lograba eran los empresarios, decidieron involucrarse con más fuerza. Sin dejar de impulsar el desarrollo de la producción capitalista y sin desatender el apoyo que daban a las acciones de los empresarios, los gobernantes ordenaron la elaboración de un discurso conservacionista y pusieron en práctica políticas y programas a través de los cuales comenzaron a difundirlo. De esta manera, la retórica conservacionista se vio ampliada con la participación directa de las instituciones públicas, lo cual se considera el tercer antecedente del conservacionismo ecológico.

Paradójicamente los primeros discursos y acciones públicas conservacionistas surgieron y fueron desarrollados a finales del siglo XIX en uno de los países capitalistas que más daños le ha causado al planeta: Estados Unidos. El Ejército de ese país estableció, en 1872, el Día del Árbol, y creó el primer parque nacional en Yellowstone, el cual estuvo a su cargo hasta 1918, año en el que el gobierno creó el Servicio de Parques Nacionales y le transfirió la administración.³

³ El parque de Yellowstone abarca una superficie de casi 9 000 km² y está situado sobre una meseta, a una altitud de 2 400 msnm. Tiene lagos, cañones, ríos y cadenas montañosas cuyas cumbres alcanzan entre 3 000 y 4 000 m de altura. Es famoso por su diversa fauna y sus fenómenos geotérmicos. Se estima que sus primeros pobladores vivieron en lo que ahora es el parque por al menos 11 000 años; según se dice, hay más de 1 000 sitios arqueológicos que así lo atestiguan. En 1976 fue declarado reserva internacional de la biosfera y en 1978 se integró al patrimonio mundial de la UNESCO. Áreas Naturales Protegidas de Estados Unidos (2015).

El segundo parque nacional, el Royal, se creó en 1879 en Australia; después Canadá creó el de las Montañas Rocosas en 1885 y el Glacier en 1888; a éstos les siguió el de Yosemite en Estados Unidos, en 1890. La creación de parques nacionales continuó durante la primera mitad del siglo XX, en los países ya mencionados y en el resto de países capitalistas desarrollados. En todas estas acciones, la idea de no permitir ningún tipo de aprovechamiento fue dando lugar a otra, que se generalizó posteriormente: la de áreas naturales protegidas, cuya connotación inicial fue claramente conservacionista.

Hasta aquí puede asegurarse que la preocupación retórica por la vida y por los bienes naturales era exclusiva de los gobernantes y los empresarios de los países donde el capitalismo mostraba su mayor desarrollo, conservando los bienes naturales en algunas partes de su territorio, incrementando la producción capitalista industrial en otras partes del mismo y, sobre todo, en los territorios de los países en desarrollo. En estos últimos, prácticamente en manos burguesas, se trató de seguir el ejemplo de aquellos en cuanto al cuidado de la naturaleza, tal como ya se hacía en lo referente al desarrollo político, económico y social. Esto constituyó un esfuerzo conservacionista más, tanto en términos de discurso como de acciones.

Fue precisamente en un país en desarrollo en donde se institucionalizó, en 1916, la retórica conservacionista. Ese año se aprobó en España la que se considera fue la primera ley general de parques nacionales en el mundo, en la que, además, se formalizó la idea de “área natural protegida” (ANP). Esta ley y el registro del concepto le dieron carta de presentación a la retórica y al movimiento conservacionista en los términos dictados por la experiencia de los países desarrollados en los que brillaba (Historia de los Parques Nacionales, 2015). A partir del hecho descrito, el concepto fue reconocido mundialmente.

En los países tercermundistas no todos aceptaban la retórica conservacionista. Académicos vinculados a universidades públicas, preocupados por la naturaleza, lograron el apoyo de algunos empresarios altruistas para desarrollar acciones centradas en la

conservación de la naturaleza. En varios países, estos últimos crearon fideicomisos privados y apoyaron la creación de jardines botánicos, sociedades protectoras de animales y parques nacionales; evidentemente, no conocían o no aceptaban la retórica conservacionista y los movía un honesto afán por conservar los bienes naturales. Este tipo de acciones tuvo poco apoyo gubernamental y de la mayor parte de los empresarios, por esa razón su crecimiento ha sido, hasta ahora, de baja intensidad.

La retórica y las acciones conservacionistas, cuya preocupación principal es evitarle problemas al modo de producción imperante, llegaron a constituirse, en los albores del siglo XX, en un importante movimiento mundial que vivió su mejor época durante la primera mitad de ese siglo. El desarrollo del socialismo en la Europa oriental, las guerras mundiales y la aplicación del modelo keynesiano de desarrollo en los países del primero y tercer mundo, entre otras causas, detuvieron por un tiempo esa generalización y hasta llegaron a actuar en contra de ella.

En efecto, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, y ya estructurado en su mayor parte el sistema de organismos internacionales, los países desarrollados impulsaron la revolución verde, una estrategia a través de la cual promovieron, hasta la década de 1980, una idea productivista de desarrollo, que basaron en el incremento acelerado de la producción agrícola a partir de la introducción y uso de tecnología de punta, ampliación de la frontera agrícola, o con la aplicación de ambas cosas, tanto en la agricultura empresarial como en la campesina. Esto limitaba o hacía poco viable la creación de ANP en los países del tercer mundo.

Con la idea de que el desarrollo se alcanzaba a medida que se elevaba la producción económica, más que establecer ANP, se destruyeron muchos bienes naturales, sobre todo, bosques; las fronteras agrícolas se ampliaron a costa de éstos. Los años de la revolución verde fueron años en los que, en casi todos los países, se dio paso a la mayor ampliación de las fronteras agrícolas de que se tenga memoria y la producción del campo alcanzó sus mayores incrementos. Si bien no desaparecieron, la retórica no se escuchaba y las acciones conservacionistas no se notaban en la mayor parte

de los países en desarrollo. Los gobernantes, entregados como estaban a la aplicación de la estrategia productivista, no tenían tiempo para practicar el conservacionismo; es más, veían como acciones opositoras a su régimen todo aquello que practicaban los sectores burgueses para, por un lado, salvaguardar sus producciones capitalistas, y por otro, apoyar los afanes ecológicos de los académicos de las universidades nacionales.

Una dificultad mayor vive el conservacionismo desde los años ochenta del siglo XX. Con el establecimiento del modelo neoliberal de desarrollo, dicho movimiento se ha visto mermado por los propios empresarios capitalistas, que, en su diaria necesidad de encontrar fuentes o espacios de inversión, han puesto sus ojos en la naturaleza, ya no como medio que permite la producción económica, sino como fuente de nuevas mercancías; el neoliberalismo significa, en gran medida, mercantilización de la naturaleza. Quienes impulsaron el conservacionismo ahora necesitan prescindir de él y para ello han generado otro movimiento: el ambientalismo.

Tanto los impulsores de la retórica conservacionista como los que desarrollan actualmente la que corresponde al ambientalismo, para fundamentar sus planteamientos teórico-metodológicos, recurren al pensamiento funcional-estructural, que es la base de todo conocimiento científico y cuya pretensión, explícita o no, es fortalecer el orden social existente. Como se puede colegir por lo expuesto hasta aquí, en los planteamientos de ambas retóricas se asume la inmediatez como consideración básica y se desecha toda posibilidad de buscar las causas históricas de las afectaciones sufridas por los bienes naturales a partir del desarrollo de la producción económica. Pero en tanto el primero asume como punto de partida que no existe relación alguna entre los procesos de producción económica y los correspondientes al deterioro de la naturaleza, por lo que sus acciones ecológicas transcurren aisladas de los procesos económicos que realizan; el segundo reconoce la relación que existe entre los procesos sociales de producción y los desarrollados por la naturaleza y termina por proponer un abordaje holístico que se condensa en la idea de integralidad a la que le falta el atributo de lo histórico.

La crisis ambiental y la emergencia del movimiento crítico ambientalista

El ambientalismo es, en la actualidad, un movimiento fuerte y vigoroso desarrollado en dos vertientes: uno en términos crítico-contestatarios, cuyo origen casi coincide con el surgimiento del conservacionismo; otro, de carácter funcional-estructural, ligado a los intereses de los que ejercen el dominio político y económico del mundo, cuyo surgimiento coincide con la aplicación del modelo neoliberal de desarrollo y el advenimiento de la globalización del capitalismo.

Con referencia a la primera de las vertientes ambientalistas, la profesora Pujol Villalonga (s. f.) sostiene que, cuando en el siglo XIX los obreros lucharon por mejores condiciones de higiene y vivienda, estaban exigiendo mejoras medioambientales, por lo que constituyeron no sólo el movimiento obrero mundial, sino el primer esbozo del movimiento ambientalista que fue crítico y contestatario.

Sin embargo, debido a la atención que da a las demandas económicas de sus militantes, al movimiento obrero mundial poco se le reconoció el carácter ambientalista que reclama para él la profesora Pujol Villalonga. En virtud de ello, el conservacionismo caminó prácticamente solo hasta los años de las guerras mundiales, llegando a desarrollar una presencia significativa. Es sabido que después de la primera, Estados Unidos emergió como la gran potencia mundial, desbancando al otrora poderoso león inglés de esa posición; y después de la segunda, el planeta quedó dividido en tres mundos: el capitalista, el socialista y el subdesarrollado o tercer mundo. Este último quedó bajo el dominio del primero y el acoso del segundo.

A finales de los años setenta del XX, una gran parte de los elementos naturales habían devenido recursos explotables, constituyendo materias primas básicas para la fabricación de una amplia gama de productos que requería, a la vez, grandes cantidades de energía. Materiales y energía eran necesarios, no sólo en el proceso de producción, sino también en los de transporte,

comercialización y consumo, lo que acentuaba las consecuencias contaminadoras de los procesos productivos. En aras de un crecimiento económico basado en una producción maximizada, la gran mayoría de los recursos materiales y energéticos eran considerados como inagotables y la naturaleza, entendida con capacidad para soportar cualquier agresión” (Goldsmith, citado por Pujol Villalonga, s. f.).

Era evidente que el capitalismo avanzaba, pero también que había generado grandes desequilibrios en la humanidad y el planeta. Ya en esos tiempos existían mayores posibilidades de consumo en el norte y muchos se quedaban sin alimentos o accedían muy poco a ellos en el sur; se enfrentaban grandes problemas alimentarios y de nutrición en el sur y se desperdiciaban muchos alimentos en el norte; los bienes naturales del sur se explotaban inmisericordemente en tanto que los del norte se protegían y cuidaban. Además, nuestro planeta sufría una fuerte afectación de la biósfera a escala nunca antes conocida.

Definitivamente, desde esos años, quienes ejercen el dominio mundial habían dejado de respetar la cadena trófica y los ciclos naturales de la materia, y en su lugar establecieron una cadena económica alrededor de la cual giran, hasta ahora, todas las actividades tanto en el norte como en el sur. Pero la retórica y la práctica conservacionista invisibilizaba las causas de esos males; el establecimiento de parques nacionales y de otros tipos de ANP, la construcción de jardines botánicos y la creación de sociedades protectoras de animales mostraban a los capitalistas como los grandes guardianes de la naturaleza.

Así las cosas, en 1968, un pequeño grupo de diecisiete científicos y políticos provenientes de distintos países, coordinado por Donella Meadows, biofísica y científica ambiental especializada en dinámica de sistemas, se reunió en Roma para hablar de los cambios que se estaban produciendo en el planeta como consecuencia de las acciones humanas. Este grupo fundó una organización no gubernamental (ONG) a la que llamaron Club de Roma; para muchos, la primera organización del movimiento ambientalista que,

a partir de ese año, se desarrolló y que ha llegado a constituirse en un importante actor social que expresa, en términos críticos, preocupación por el planeta (Club de Roma, 2015).

Después de ser legalizado en Suiza como ONG, el club produjo en 1972 el informe *Los límites del crecimiento humano*, también conocido como Informe Meadows, en honor a la coordinadora del grupo. En éste se advierte sobre la inviabilidad del desarrollo basado sólo en el crecimiento económico y se propone que se le detenga para salvar el planeta, dado el carácter exponencial de las agresiones creadas por la industrialización capitalista (Club de Roma, 2015). Evidentemente, este informe era completamente diferente a los que presentaban las organizaciones conservacionistas; con claridad meridiana señalaba la causa del deterioro de la naturaleza y del planeta. De inmediato su contenido fue calificado de pesimista por gobernantes y empresarios de los países desarrollados, que se preocuparon por las posibles repercusiones que podría tener en sus ingresos. Los gobernantes y los empresarios de los países en desarrollo lo vieron con indiferencia, posiblemente porque pensaban que su contenido sólo afectaba a los países ricos.

En el año 2000, después de tres décadas de existencia, el Club de Roma contaba entre sus filas con más de 100 especialistas de 52 países, había publicado más de 21 informes de interés ambiental y mantenía una posición reconocida internacionalmente. Doce años después, en 2012, publicó un nuevo informe con el título “2052: Una proyección para los próximos 40 años”, el cual se refiere a la necesidad y las posibilidades que existen de mantener el aumento de temperatura por debajo de los 2 °C dado que “las concentraciones de CO₂ en la atmósfera van a seguir creciendo y causarán un aumento de 2 °C en el año 2052”. De nuevo los gobernantes y los empresarios de los países desarrollados minimizaron sus consideraciones (Pujol Villalonga, s. f.; Club de Roma, 2015).

En la actualidad, este movimiento ambientalista está constituido por un gran número de organizaciones expresadas en muy diversas

maneras. Una de ellas es el Foro Social Mundial, que está definido en su página web como un espacio de debate democrático de ideas, profundización de la reflexión, formulación de propuestas, intercambio de experiencias y articulación de movimientos sociales, redes, ONG y otras organizaciones de la sociedad civil que se oponen al neoliberalismo y al dominio del mundo por el capital y por cualquier forma de imperialismo.

El Foro Social Mundial se caracteriza por la pluralidad y por la diversidad; su carácter es no confesional, no gubernamental y no partidario. Se propone facilitar la articulación, de forma descentralizada y en red, de entidades y movimientos comprometidos en acciones concretas, del nivel local al internacional, por la construcción de otro mundo. Pero no pretende ser una instancia representativa de la sociedad civil mundial; se presenta más bien como un espacio abierto de articulación de la sociedad civil, diverso y plural, un proceso global que propone un mundo alternativo, a través de la participación democrática, la autogestión y la corresponsabilidad, el ecologismo y la no violencia; donde los organizadores son facilitadores, de forma horizontal y no directiva; donde se estimula la articulación y acción política sin declaraciones finales, sin ser representativo. El octavo foro, desarrollado a principios de 2009 en Belém do Pará, Brasil, tuvo como principal eje temático la preservación de todo el patrimonio natural aún existente en el planeta.

En otro orden de ideas, esta vertiente del ambientalismo ha desarrollado un discurso científico que orienta, metodológica y teóricamente, los estudios críticos ambientales, el cual está contenido en la ciencia que conocemos con el nombre de “Ecología política”. Tiene ésta un carácter holístico fundamentado en argumentos político-filosóficos, a los que les asigna el atributo de lo histórico; la realidad es, para esta ciencia, fundamentalmente histórica. La relación sociedad-naturaleza es la relación básica de sus construcciones teóricas, y la estudia como una relación de poder, lo que da lugar a que la atención se centre en las causas del deterioro ambiental y de los bienes naturales y no en los efectos causados por las acciones productivas.

La retórica ambientalista para la protección de la producción capitalista

La otra vertiente del ambientalismo surgió en los años setenta del siglo pasado, cuando los grandes desequilibrios que vivía la humanidad y experimentaba el planeta comenzaron a ser expuestos por otras voces que no eran gubernamentales ni correspondían al sector privado. Nos referimos a las voces de los organismos internacionales, aquellos entes creados por los gobernantes del primer mundo al final de la Segunda Guerra Mundial, con el propósito no declarado de acomodar, con base en sus propias necesidades e intereses, las formas capitalistas en el tercer mundo.

Tal acomodo se logró, en un primer momento, imponiendo el modelo de desarrollo conocido como keynesiano o del Estado de bienestar, por medio del cual, a la par que contrarrestaron el acoso de los países socialistas, impulsaron el capitalismo desde las estructuras de los Estados nacionales de los países del tercer mundo e iniciaron su accionar internacional con respecto a la defensa del ambiente y los bienes naturales del planeta. En un segundo momento, el actual, el modelo que se ha impuesto es el neoliberal y, dado que el bloque de países socialistas desapareció, lo que plantean es la globalización y ampliación del capitalismo, esta última en términos verdes, es decir, ambientales.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), máximo organismo internacional, comenzó la atención de lo ambiental a partir de la organización de conferencias internacionales e intervenciones de su secretario general entre las conferencias. La primera de aquellas se llevó a cabo en 1968, año en el que también fue creado el Club de Roma. La conferencia se celebró en París bajo el nombre de "Conferencia Internacional sobre la Biósfera" y estuvo dirigida a los gobernantes del mundo. Todo parece indicar que el objetivo de la ONU era contrarrestar el impacto que pudiese tener el Club de Roma y posicionarse en el ámbito internacional como la abanderada de la defensa ambiental y del planeta. El mundo tendría que voltear a ver y oír, en cuanto a los problemas del ambiente y el deterioro del planeta, no tanto al organismo de

carácter social cuya irrupción se estaba dando, sino, sobre todo, a los organismos internacionales que, también en esos momentos, iniciaban su involucramiento.

La segunda conferencia de la ONU se llevó a cabo en Estocolmo, Suecia, en 1972; trató sobre “el medio humano”, pero es más conocida como “Conferencia de Estocolmo” (Cumbre de la Tierra, Estocolmo 1972). A ella fueron invitados y asistieron representantes de 113 países, 19 organismos intergubernamentales, y más de 400 organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales; en ella se emitió una Declaración que contiene 26 principios sobre el medio ambiente y el desarrollo mundial, un plan de acción con 109 recomendaciones, así como una resolución. Muchos dicen que con esta conferencia la ONU mostró que había tomado conciencia política y pública de los problemas ambientales globales.

Tal aseveración se fundamenta en lo que se dice en su “Declaración”. En ella se plantea que el deterioro del medio ambiente se debe a que “en la larga y tortuosa evolución de la raza humana, en este planeta se ha llegado a una etapa en que, gracias a la rápida aceleración de la ciencia y la tecnología, el hombre ha adquirido el poder de transformar, de innumerables maneras y en una escala sin precedentes, cuanto lo rodea”. Se señala que “los recursos naturales no son ilimitados y su explotación descontrolada deteriora y perjudica irreversiblemente el medio ambiente y el planeta”, por lo que es necesario “un criterio y unos principios comunes que ofrezcan a los pueblos del mundo inspiración y guía para preservar y mejorar el medio humano”. Y se enfatiza que “los recursos naturales de la tierra, incluidos el aire, el agua, la tierra, la flora y la fauna y especialmente muestras representativas de los ecosistemas naturales, deben preservarse en beneficio de las generaciones presentes y futuras mediante cuidadosa planificación u ordenación” (1972). También se fundamenta en las intervenciones, antes y después de la conferencia, de su secretario general, quien insistía en el agotamiento de los recursos y sus efectos sobre la biósfera del planeta.

Coincidentemente, ese mismo año el Club de Roma había presentado su “Informe Meadows”, en el que, como ya lo señalamos,

advertía sobre la inviabilidad del desarrollo basado en el crecimiento económico capitalista y proponía que se le detuviera para salvar el planeta. La ONU coincidía con lo señalado por el Club de Roma, pero, mientras éste advertía sobre la inviabilidad del desarrollo basado en el modo de producción capitalista y proponía que se detuviera esa vía para salvar el planeta, la ONU planteaba que la problemática ambiental se debía a la rápida aceleración de la ciencia y la tecnología, por lo que resultaba urgente la protección y mejoramiento del medio humano, es decir, atender el crecimiento demográfico, la pobreza y la desigualdad existentes.

Ni en la conferencia ni en las intervenciones del secretario general se hacía mención del sistema productivo como responsable de la problemática generada; nada se decía con respecto a cambiar –o por lo menos disminuir– el modo de producción, a pesar de la gravedad del deterioro ambiental y de la pérdida de muchos bienes naturales. Evidentemente, a los dirigentes del primer mundo lo que les preocupaba no era contrarrestar los efectos del capitalismo sobre la naturaleza, sino el impacto del informe del Club de Roma.

Quizás el resultado más relevante de la Conferencia de Estocolmo fue la creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA o UNEP por sus siglas en español e inglés, respectivamente). A través de éste la ONU coordina, desde entonces, todas sus actividades relacionadas con el medio ambiente, las cuales cubren un amplio rango de temas, desde la atmósfera y los ecosistemas terrestres, la promoción de las ciencias ambientales y la difusión de información relacionada, hasta la emisión de advertencias y la capacidad para responder a emergencias relacionadas con desastres ambientales.

A pesar de la pobreza de resultados, tuvieron que pasar 15 años para que se produjera una nueva intervención de la ONU, lo que podría estar sugiriendo que el impacto del Club de Roma se había contrarrestado con eficiencia. En 1987, el Consejo de Administración del PNUMA integró una comisión que elaboró el documento titulado “Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo” o “Informe Brundtland” (1978), en

honor a la entonces primera ministra de Noruega, quien encabezó la comisión. Originalmente, a este informe se le llamó “Nuestro Futuro Común”, siendo lo más relevante del mismo que relacionó, por primera vez, el desarrollo económico con la sostenibilidad ambiental, reconociendo que el avance económico se estaba llevando a cabo a un costo medioambiental alto.

Dado el contenido del Informe Brundtland, se puede colegir que para la ONU era necesario que los gobiernos entendieran que para sostener el sistema productivo era necesario fomentar las conductas ambientalistas; con ese propósito acuñó el término “desarrollo sustentable”,⁴ definiéndolo como “aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones”.

En esta ocasión, sólo pasaron cinco años para que la ONU realizara una nueva conferencia mundial; ésta tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil, a mediados de 1992 y se le llamó Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), más conocida como la “Cumbre de la Tierra”. Para la ONU, las afectaciones a la biósfera y la explotación desmedida de los bienes naturales habían llegado a un punto crítico, por lo que era necesario actuar en consecuencia; sin embargo, como se recordará, para los científicos del Club de Roma ese punto crítico se había alcanzado desde los años sesenta y no había merecido la atención que ahora se le daba.

La reacción de la ONU tenía que ver, más bien, con el ejercicio de la hegemonía mundial. Desde principios de los ochenta los países capitalistas habían abandonado el modelo keynesiano de desarrollo y habían impuesto el neoliberal, lo que significaba el regreso a la agresividad capitalista que se había, en parte, evitado con la aplicación del primero. Además, en esos mismos años se había producido la debacle del socialismo real. A pesar de los límites que se le habían puesto bajo el modelo keynesiano, el ca-

⁴ Aunque hay diferencias básicas en los términos, unos dicen sustentable y otros sostenible, como si fueran términos sinónimos.

pitalismo se había desarrollado en términos desmedidos y, junto con él, se habían incrementado de manera exponencial el deterioro del planeta y la pérdida de los bienes naturales. Contrario a lo que pueda pensarse, los países capitalistas aprovecharon la caída del socialismo real abandonando el keynesianismo y planteando la globalización del capitalismo a partir de la instrumentación del modelo neoliberal.

Para la ONU resultaba urgente ajustar la retórica del desarrollo sustentable a las nuevas condiciones de crecimiento del modelo capitalista. Propuso, de manera urgente, la realización de la “Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD)”, también conocida como la “Cumbre de la Tierra” (CNUMAD, 1992). Esta nueva conferencia mundial sobre el medio ambiente tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil, a mediados de 1992; en ella la ONU reunió a políticos, diplomáticos, científicos, periodistas y representantes de organizaciones no gubernamentales (ONG) de 179 países, en un esfuerzo masivo por reconciliar el impacto de las actividades socioeconómicas humanas en el medio ambiente y viceversa.

En la Cumbre de la Tierra se amplió el concepto de “problemas medioambientales mundiales” abarcando temas de alcance transnacional, entre ellos: todo tipo de contaminación, cambio climático, reducción de la capa de ozono, uso y administración de los océanos y los recursos de agua dulce, deforestación, desertificación y degradación de la tierra, disminución de la diversidad biológica. Reconoció que la protección del medio ambiente y la administración de los recursos naturales deben integrarse en las cuestiones socioeconómicas de pobreza y subdesarrollo, con lo cual atendió tanto lo sugerido por los partidarios del desarrollo económico como lo exigido por los que están interesados en la conservación medioambiental. Después de este informe, todas las intervenciones del secretario general hacen referencia al desarrollo sustentable.

Es importante resaltar que, a partir de esa reunión, la atención de la ONU está centrada en la idea de que los problemas medio-

ambientales del planeta están íntimamente relacionados con las condiciones económicas y los problemas de la justicia social. Que las necesidades sociales, económicas y medioambientales deben equilibrarse unas a otras para obtener resultados sostenibles a largo plazo. Que si la gente es pobre, y las economías nacionales débiles, el medio ambiente se resiente. Que el desarrollo sostenible es un objetivo factible en todo el mundo, ya sea a escala local, nacional, regional o internacional. Que la integración y el equilibrio de los intereses económicos, sociales y medioambientales, a la hora de satisfacer nuestras necesidades, es vital para preservar la vida en el planeta (CNUMAD, Río de Janeiro, Brasil, 1992).

Con fundamento en las consideraciones planteadas en esa reunión, la ONU sostiene que, para alcanzar el enfoque integrado entre las dimensiones económica, social y medioambiental, se necesitan nuevas perspectivas para producir, consumir, vivir, trabajar, relacionarnos y tomar decisiones. Para ello elaboró el Programa 21, quizás el logro más importante de la Cumbre de la Tierra; en ese programa se plantean nuevas formas de invertir en nuestro futuro para alcanzar el desarrollo sostenible en el siglo XXI; sus recomendaciones van desde nuevos métodos educativos hasta nuevas formas de preservar los recursos naturales, pasando por nuevos caminos para participar en el diseño de una economía sostenible.

Simultáneamente se celebró en la misma ciudad de Río de Janeiro el Foro Global de las ONG, al que asistieron un gran número de representantes para ofrecer su propia visión del futuro estado medioambiental y de desarrollo socioeconómico del mundo. Otras propuestas salieron de este foro, como demostrando que no gozaba de total credibilidad lo propuesto por la ONU.

Diez años después, en 2002, la ONU celebró en Johannesburgo, Sudáfrica, la “Cumbre Mundial del Desarrollo Sostenible” (CNUMAD, 1992) con el objetivo de coordinar a diferentes actores para lograr crecimiento económico y desarrollo social sin descuidar el ambiente y los recursos. En esa ocasión reunió a un centenar de jefes de Estado y alrededor de sesenta mil personas, entre las que

había representantes de ONG, periodistas, empresarios, indígenas, trabajadores, científicos, campesinos, autoridades locales, jóvenes, niños y, desde luego, miembros de agencias y programas de la ONU. Las discusiones giraron alrededor de las posibilidades del desarrollo sostenible y los resultados quedaron registrados en un plan de acción de 153 artículos divididos en 615 puntos. Prácticamente, con esta nueva reunión, la ONU confirmaba su decisión de actuar a favor del desarrollo sostenible del planeta.

Creación de ANP y prestación de servicios turísticos comunitarios como elementos claves para la mercantilización de la naturaleza

Una de las acciones ambientales más notorias de los últimos años ha sido la creación de ANP; el número de éstas ha crecido vertiginosamente desde los años ochenta del siglo pasado, en total correspondencia con la aplicación generalizada del modelo neoliberal de libre mercado. Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, la organización ecológica global más grande y más antigua,⁵ a finales del siglo pasado habían casi 1 400 parques nacionales en el mundo, que abarcaban más de 300 millones de hectáreas; y un poco más de 5 500 ANP de otras categorías a las que correspondía una superficie de más de 340 millones de hectáreas (UICN, 2015). Es de suponer que en lo que va del presente siglo, ese número ha crecido más.

Dado el impulso que han tenido las ANP, puede asegurarse que el ambientalismo predicado y promovido por la ONU se fundamenta más en ellas que en el conservacionismo que brilló en épocas pasadas. Evidentemente, son otras las intenciones, objetivos y prioridades de los programas y proyectos ambientalistas, lo que se nota en el hecho de que casi todas las ANP creadas en las últimas tres décadas están ubicadas en países en vías de desarrollo,

⁵ Se fundó en 1948.

a diferencia de las creadas por los conservacionistas en años anteriores, que, como ya lo describimos, fueron preponderantemente establecidas en los países desarrollados. También se evidencia en el desarrollo de actividades productivas; mientras en las ANP establecidas y administradas por conservacionistas no se permite, por ningún motivo, llevar a cabo ese tipo de actividades en las impulsadas por los ambientalistas; ello constituye una de sus principales características.

Las diferencias existentes entre las ANP de antes y de ahora permiten sostener que el ambientalismo tiene una idea y maneja un concepto diferente de ANP, que en nada se parece al que en su momento elaboró y manejó el conservacionismo. Esto quiere decir que aquel, para cumplir sus objetivos y prioridades, modificó el lenguaje impuesto por éste, acción que fortalece la idea de que, en el momento actual, el lenguaje tiene un papel fundamental en el desarrollo del sistema capitalista.

Quienes modificaron el contenido del concepto de ANP fueron los organismos que conforman, conjuntamente con la ONU, el sistema internacional de dominio. Durante la última década del siglo pasado, en consonancia y cumpliendo con lo acordado en las conferencias internacionales y las intervenciones del secretario general, en esos organismos internacionales se trabajó para crear un nuevo discurso ambiental coherente y en total correspondencia con el modelo que se aplica para desarrollar el capitalismo, el cual, desde 1982, es el neoliberalismo económico y político. De manera que el discurso ambiental de la ONU recupera su carácter retórico a partir del concepto de ANP.

Como se recordará, las ANP fueron creadas con un sentido eminentemente conservacionista, centrado en la protección y cuidado de los bienes naturales. Cuando el conservacionismo era dominante, estas áreas se utilizaban sólo como medio de localización; facilitaban la toma de muestras que se estudiaban en los laboratorios universitarios y posteriormente se reproducían para conformar los jardines botánicos. Su principal función era invisibilizar los efectos medioambientales de la producción industrial

capitalista que se llevaba a cabo, cuidando los bienes naturales ubicados en los países ricos.

En la nueva retórica ambientalista se mantiene la preocupación por proteger y conservar los bienes naturales, a los que ahora se agregan los culturales y el ambiente; también se muestra preocupación por fortalecer los territorios en los que esos bienes se encuentran, como lugares de vida y de trabajo, tomando en cuenta que desde hace mucho tiempo están establecidas en ellos comunidades rurales, indígenas y no indígenas. A partir de esas consideraciones, los ambientalistas de los organismos internacionales modificaron el concepto de ANP, de manera tal que les permitiera justificar el manejo –no sólo la conservación– de todas aquellas áreas ricas en biodiversidad, para asegurar la reproducción de su riqueza natural y preservar su uso como lugares de vida y trabajo.

Apoyaron entonces, financiera y técnicamente, a los gobiernos nacionales de los países en vías de desarrollo para que generaran la institucionalidad (nuevas disposiciones legales, políticas y nuevas dependencias o reestructuración de las existentes) que permitiría la creación de nuevas ANP; también los apoyaron para que emitieran la consiguiente autorización o mandato a las comunidades rurales, indígenas y no indígenas, para que se encargaran de la protección y cuidado de esas nuevas ANP a través de los llamados “planes de manejo”, en los que se contempló su apertura al desarrollo de actividades productivas y la participación de investigadores para conocer la riqueza natural que contienen.

Hasta aquí todo iba bien, sin perversidad de por medio. Evidentemente, esta vez no se trataba de salvaguardar la producción industrial capitalista que ya se estaba llevando a cabo; parecía evidente que se buscaba asegurar la vida y el trabajo de los pobladores rurales y de cuidar los bienes naturales para evitar su extinción. Lo perverso vino después y está vinculado a la generación, apertura y desarrollo de nuevas formas de acumulación a partir de la utilización productiva de los bienes naturales, con lo cual,

los objetivos expuestos pasaron a conformar sólo un discurso retórico.

Con la nueva idea de ANP se da paso a la voracidad empresarial sin límites, al convertir en mercancías los bienes naturales y culturales que, hasta ahora, habían conservado su condición de comunes. En concreto, con esa nueva idea se han utilizado las ANP para mercantilizar la naturaleza, permitiendo su valoración económica e integrándola a los procesos de acumulación de capital. Para ello, lo que los organismos internacionales encontraron más apropiado fue apoyar el desarrollo de servicios turísticos desde las comunidades rurales localizadas en los territorios que convertirían en ANP, con la idea de aprovechar el conocimiento que éstas tienen sobre el manejo y aprovechamiento de los bienes naturales.

Por eso desde los años noventa del siglo XX, los organismos internacionales, por un lado, indujeron a los gobiernos nacionales a desincentivar la producción agrícola básica y tradicional que llevaban a cabo las comunidades rurales en los territorios que ahora son ANP; suspendieron todo tipo de apoyo técnico y económico orientado a ese tipo de producción. Además apoyaron el desarrollo de nuevas actividades agrícolas y no agrícolas; contemplaron, dentro de los llamados “planes de manejo”, la asistencia técnica y crediticia necesaria para que las comunidades rurales realizaran actividades agrícolas no tradicionales (diversificación a partir de especies exóticas) y no agrícolas (entre las que incluyeron la prestación de servicios turísticos).

De esa manera convirtieron las ANP en la punta de lanza para abrir las comunidades rurales a los servicios turísticos. Casi simultáneamente, los organismos internacionales, las dependencias gubernamentales y, sobre todo, las empresas transnacionales, concretaron acuerdos y convenios con universidades o contrataron grupos de investigación a los que encargan la realización de inventarios de la biodiversidad existente y la instalación de laboratorios biológicos *in situ*, para determinar y clasificar la riqueza genética contenida en ella. Bajo el argumento de que se necesita alcanzar un conocimiento que permita mejorar la conservación

y el cuidado de la biodiversidad existente, se pide la participación de los pobladores comunitarios, para que le expliquen a los “expertos” cuáles son los usos medicinales o alimenticios de las especies de flora y fauna, así como las mejores formas de reproducirlos y conservarlos.

De ese modo, las ANP, los pobladores y los servicios turísticos comunitarios se convirtieron en el medio idóneo para crear bases de datos más exactos en un tiempo mucho menor al que tomaría experimentar con cada especie, lo que representa un ahorro millonario para los organismos y empresas que financian los trabajos de investigación. Una vez que consiguen la información, estos empresarios transnacionales llevan a cabo el siguiente paso, que consiste en la valoración económica de la naturaleza, la que se inicia con la apropiación privada de los territorios, la biodiversidad y la riqueza genética contenida en ellos.

Contando con la complicidad de los gobernantes, que previamente han modificado los cuerpos legales e institucionales de sus respectivos países, y con fundamento en la delimitación de ANP ya concretada, los empresarios transnacionales obtienen concesiones oficiales o llevan a cabo procesos forzados de compra-venta de tierras, por medio de los cuales despojan a las poblaciones comunitarias, indígenas y no indígenas, de los territorios y bienes naturales que durante siglos, en el caso de las primeras, o desde hace muchos años, en el caso de las segundas, habían tenido bajo su resguardo. No conformes con desposeerlos, en un buen número de casos a los pobladores comunitarios se les restringe el acceso y en otros son definitivamente expulsados de sus territorios; cuando se resisten al despojo, son criminalizados.

Lo que sigue es la obtención de la patente de alcance internacional que permitirá a los empresarios transnacionales incluir los nuevos componentes descubiertos en la industria farmacéutica, iniciar su usufructo comercial y llevar a cabo la acumulación de capital. Para tener una idea de la magnitud de ésta, sólo se necesita tomar en cuenta que la mayor parte de la biodiversidad existente en el planeta está en los países tercermundistas y que, de esos

países, los más biodiversos son los latinoamericanos. Esta región del mundo está considerada como la reserva de biodiversidad más grande del planeta, por eso se ha convertido en el centro de los proyectos imperiales de control y apropiación de la naturaleza y de las resistencias frente a éstos.

Así, pues, desde que comenzó a aplicarse el neoliberalismo para dar paso al libre mercado, la principal función de las ANP ha sido dar valor económico a la naturaleza para introducir nuevas mercancías en el mercado. Los inventarios de la biodiversidad le sirven a las empresas transnacionales para apropiarse de ella y de la riqueza genética que contiene. La búsqueda permanente de la mayor ganancia posible generó y ha transformado el modelo y el lenguaje con el cual, dentro del capitalismo, se dice que se cuida y conserva la naturaleza. Esto es así por cuanto, dentro de la lógica capitalista, todo se ve en función del potencial con que cuenta para producir valor de cambio, ya sea de manera “natural” o mediante procesos económicos, políticos o sociales, lo que implica subordinar el valor de uso al de cambio.

La actual etapa de creación de ANP corresponde a la lógica de producción de valor del capitalismo. Dentro de esta dinámica, no tiene sentido alguno poseer territorios si no es posible extraerles ganancias. Por lo tanto, el valor de uso que para los pobladores rurales tienen las zonas que ocupan es considerado por los neoliberales como desaprovechamiento de un recurso clave, particularmente en momentos de crisis, puesto que amplía los horizontes del sistema. La naturaleza no es importante o valiosa para los capitalistas por la relación de vida que tiene con el hombre, que es su valor de uso original, sino por ser capaz de producir capital si se le incorpora un valor de cambio.

El aire, el agua, la tierra, la flora y la fauna, que en el esquema conservacionista se consideraban dignos de cuidado o preservación por permitir la vida, y cuyo cuidado, además, permitía desarrollar el capitalismo en otras áreas, en la actualidad son mercancías o están en proceso de serlo. En tal transformación, como ya hemos visto, el discurso hegemónico de la susten-

tabilidad o sostenibilidad ambiental cumple una función muy importante.

Una nueva retórica para la ampliación del deterioro ambiental a través del turismo

Al principio señalamos que al desarrollarse el capitalismo se incrementaron tanto la explotación humana como el deterioro de los bienes naturales y el ambiente, generándose grandes desequilibrios en la humanidad y en el planeta; cuando esos desequilibrios se comenzaron a visibilizar, surgieron voces que plantearon que era necesario corregirlos para salvar a ambos. Unas de esas voces, las primeras, constituyeron lo que ahora conocemos con el nombre de conservacionismo, que si bien sigue presente, su influencia está en permanente declive; otras, las más actuales, han conformado lo que se llama ambientalismo, al que se deben los términos “sostenible” y “sustentable”.

Una revisión general de ambos tipos de propuestas permite afirmar que la diferencia fundamental entre ellos radica en que el primero pone énfasis en los bienes naturales y sostiene que, para corregir los desequilibrios causados, hay que conservarlos tal como se encuentran en la naturaleza. En tanto, el segundo sostiene que los desequilibrios están en el medio ambiente, por lo que, si queremos corregirlos, debemos permitir el uso productivo de los bienes naturales; lo que se tiene que hacer para evitar que se siga sobrepasando la medida necesaria es controlar su uso a través de planes de manejo técnicamente elaborados.

Mientras la finalidad ambiental de los discursos y acciones conservacionistas y ambientalistas es dominante, los objetivos de quienes los pronuncian y realizan están puestos en la humanidad y el planeta; los mueve, efectivamente, la intención de salvar éste para que siga siendo posible la vida. Paradójicamente, hasta ahora, son discursos minoritarios y poco escuchados, acciones con bajo grado de efectividad y, quienes los pronuncian y llevan a cabo, son personas que se encuentran aisladas y que se coordinan

muy poco; hay que reconocer, sin embargo, que en lo que va del nuevo siglo, cada vez son más visibles los esfuerzos que hacen por asociarse y coordinarse.

El problema radica en que, como lo planteamos, ambas propuestas han sido históricamente refuncionalizadas a favor del modo de producción dominante, generándose discursos conservacionistas y ambientalistas vacíos, a través de los cuales se plantea el cuidado de la vida y del planeta, y lo que en realidad interesa es que esos cuidados no afecten el crecimiento fecundo del modo de producción. Se trata de discursos y acciones a través de los cuales se cuida e impulsa la forma de producir que más daños le ha causado a la humanidad y al planeta; son los más numerosos, los más escuchados y los que sostienen quienes ejercen la hegemonía política y económica del mundo.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, la instrumentación de la retórica ambiental se generó en el siglo diecinueve y en ello fueron pioneros aristócratas y burgueses ingleses; poco a poco les fue “cayendo el veinte”⁶ a los funcionarios públicos de ese y los demás países que compartían el dominio del mundo, hasta que llegaron a convertir los discursos que la contenían en políticas públicas. Más tarde, a mediados del siglo xx y ya concluida la Segunda Guerra Mundial, los gobernantes de esos países crearon una serie de organismos internacionales a través de los cuales, desde esos años, ejercen su hegemonía y dominio, instrumentando sus *recomendaciones* desde las llamadas *políticas de desarrollo* que elaboran, difunden e impulsan esos organismos; más que políticas de desarrollo, son de crecimiento económico y, a través de ellas, lo que se impulsa es el modo de producción imperante, es decir, el capitalista.

⁶ Vieja expresión utilizada en México para indicar que, cuando se entiende algo, en la mente pasa lo mismo que en los teléfonos públicos, en los que, al caer la moneda –antes, las de veinte centavos–, ya se puede hacer la llamada.

La propuesta de cuanto a tomar en cuenta a las comunidades rurales, indígenas y no indígenas para que éstas ofrezcan servicios turísticos en los territorios declarados ANP por los gobiernos es la última no la primera en la que estos organismos recurren al turismo para hacer avanzar el capitalismo. La primera vez que recurrieron a él fue para apoyar el desarrollo empresarial de los servicios y data de la década de 1970, cuando las actividades turísticas ya tenían bastante tiempo de ser impulsadas por los gobernantes de los países del tercer mundo para satisfacer las necesidades recreativas de las poblaciones del primero. De manera que la historia del turismo como política pública o, lo que es lo mismo, la elaboración de políticas públicas turísticas, es tan larga como la de las preocupaciones públicas por los bienes naturales y el ambiente.

En efecto –y de acuerdo con la teoría construida hasta ahora–, las políticas turísticas surgieron cuando, en la búsqueda de nuevas formas de acumulación, los viajes pasaron a ser considerados “turismo”, y con ello se convirtieron en mercancías. Entonces dejaron de ser algo que pensaba, organizaba y realizaba el sujeto que viajaba y los empresarios capitalistas se apropiaron de esas funciones y su control. Entonces se constituyeron cadenas económicas con los servicios buscados por los viajeros para eficientar su explotación y facilitar la acumulación de capital. Entonces esos servicios pasaron a ser objeto de las políticas públicas para que, desde las estructuras gubernamentales, se coadyuvara de manera efectiva con los procesos de acumulación que se desataron.

La conversión de los viajes en mercancías se inició en los países europeos, en la segunda parte del siglo XIX, cuando, en la búsqueda de nuevas fuentes de inversión, los capitalistas incursionaron en el sector terciario de la economía. Sin embargo, fueron contados los empresarios europeos que ubicaron el turismo como un factor clave en la búsqueda de nuevas fuentes de acumulación; el crecimiento del número de empresas turísticas era lento y poco significativo, pero el turismo iniciaba y desarrollaba su actuar como punta de lanza en el desarrollo del capitalismo de la mano de los empresarios europeos.

Los empresarios europeos siguieron, prácticamente, los pasos que siguen los capitalistas cada vez que generan una nueva forma de acumulación;⁷ caminando como, a finales del siglo anterior, caminaron los aristócratas y burgueses ingleses para funcionalizar a favor del desarrollo del capitalismo la cuestión ambiental. Al comenzar el siglo XX, el número de empresas turísticas ya era significativo, a tal grado que algunos gobernantes no sólo de países europeos sino, principalmente, de países en desarrollo, pusieron sus ojos en el turismo y comenzaron a elaborar y a poner en práctica políticas en las que éste era el elemento principal.⁸ Inició entonces la organización empresarial entre los países en los que el turismo se había convertido en un verdadero factor económico.

En 1924, catorce organismos nacionales europeos, integrados por empresarios privados, crearon la Unión Internacional de Organismos Oficiales para la Propaganda Turística (UIOOPT) con el propósito de coordinar sus acciones publicitarias. Años después, en 1930, cuando esta unión ya contaba con 109 organizaciones activas y 88 asociadas, entre las que habían representantes de dependencias públicas, y había modificado su objetivo para incluir la coordinación de todas las actividades que tienen que ver con el desarrollo del turismo, se convirtió en la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (UIOOT).

El desarrollo del turismo recibió un nuevo impulso en la década de 1940. La Segunda Guerra Mundial dejó graves secuelas en las poblaciones europeas; los empresarios y gobernantes de esos

⁷ Laura Hurtado Paz y Paz (2008), siguiendo a Marx, le llama “dinámica de penetración” al conjunto de pasos que se siguen para generar una nueva forma de acumulación.

⁸ Un ejemplo es el caso de México. Las primeras políticas públicas en las que al turismo se le asignó un papel relevante en la búsqueda del crecimiento económico corresponden al gobierno del general Plutarco Elías Calles; fueron promulgadas en 1929 y puestas en práctica a partir de ese año. Se sabe también que en la década siguiente, cuando el general Lázaro Cárdenas nacionalizó el petróleo y llevó a cabo la reforma agraria, impulsó el turismo interno para contrarrestar la presión norteamericana.

países pensaron en incrementar las actividades turísticas para aliviarlas. La oferta de servicios turísticos se incrementó, abarcando no sólo los países europeos sino también y, sobre todo, los del tercer mundo. Apareció entonces un nuevo actor que vio en la situación imperante, una oportunidad para incrementar su hegemonía política a través del turismo: el gobierno de Estados Unidos. Apareció el Plan Marshall como una idea salvadora y a través de él se ofrecieron a las poblaciones europeas oportunidades de recreación y solaz con seguridad. El turismo se convertía, así, en un factor de política internacional.

El crecimiento de los viajes internacionales condujo a los capitalistas, en los años cincuenta, a pensar en el turismo como un factor de acumulación cuyo crecimiento podían impulsar a los países del tercer mundo. Para esos tiempos ya contaban con los organismos internacionales, así que sólo era cuestión de que éstos asumieran al turismo como un factor clave en sus políticas de desarrollo para provocar su generalización en esos países. Puede decirse, siguiendo a Marie-Françoise Lanfant (1980: 15-20), que a partir de la intervención de los organismos internacionales el turismo perdió su espontaneidad y dejó de producirse desordenadamente. Esos organismos, dice, intervienen “en la concepción y la determinación de los movimientos turísticos. No sólo trazan verdaderas estrategias de promoción y de planificación, sino que, además, elaboran una doctrina social, cuyas implicaciones para la concepción del ocio merecen notarse”.

Elaboran, decimos nosotros, una retórica turística, según la cual, siendo el objetivo fundamental generar una nueva forma de acumulación capitalista para el beneficio de los empresarios del primer mundo y locales, lo que se plantea es un doble beneficio: los países desarrollados conseguirán que su población tenga más oportunidades de solaz y esparcimiento, en las que se hará énfasis en la seguridad, en tanto que los países subdesarrollados se beneficiarán porque los numerosos turistas occidentales aportarán divisas que permitirán reducir el déficit estructural de su balanza de pagos y, además, se generarán muchos empleos.

Se abandonó, así, el objetivo de aliviar las secuelas de la guerra y se generalizaron las oportunidades de recreación para las poblaciones europeas y norteamericanas; la retórica turística sufría una nueva modificación.

La ONU asumió en 1963 la tesis de que el turismo beneficia a los países subdesarrollados, proclamando que “el turismo puede aportar y aporta efectivamente una contribución vital al crecimiento económico de los países en vías de desarrollo”. En los años siguientes sus funcionarios se dedicaron a desarrollar una intensa campaña de persuasión dirigida hacia los países en desarrollo, a los que se invitó a “abrir sus fronteras a los turistas, a darle un lugar prioritario al sector turístico, a acoger los capitales extranjeros deseosos de invertir en esta esfera y a concederles ventajas fiscales y garantías” (ONU, 1963: 25). Muchos países subdesarrollados, sostenidos financieramente por el Banco Mundial, se lanzaron a esta empresa con todo entusiasmo, esperando encontrar ahí una solución para su pobreza endémica.

De acuerdo con César A. Capanegra y su equipo de investigadores (2012), la Conferencia de 1963 es un hecho histórico fundamental para comprender el ideario de la ONU, que alentó y postuló al turismo a partir de esa conferencia como un factor de política internacional para ser utilizado como “un pasaporte para la paz y unificador de pueblos”, un factor de desarrollo económico para “resolver la falta de dólares”, y, especialmente, como un factor político para “detener el río desbordante del comunismo” en los países “que están en vías de desarrollo”. Según estos investigadores, la ONU articuló de forma hegemónica, en los términos que acostumbra a manejar la ayuda internacional, la gobernabilidad de los procesos de desarrollo turístico, desplegando una arquitectura conceptual y metodológica que instituyó en la materia, consensos a nivel internacional.

Avanzando en su propósito de instrumentar al turismo a favor del desarrollo del capitalismo, pero manteniendo la tesis retórica de que genera un efecto positivo en los países en desarrollo, en 1967 la ONU incluyó a la UIOOT como uno de sus “organismos

especializados”⁹ y la facultó para que se ocupara “de todos los asuntos relacionados con el turismo a nivel mundial”, declarando 1967 como el “Año Internacional del Turismo”, bajo el lema “Turismo, pasaporte para la paz”. Más tarde, el 27 de septiembre de 1970, la UIOOT elaboró los “Estatutos de la Organización Mundial del Turismo (OMT)” y la ONU eligió esa fecha para celebrar el “Día Mundial del Turismo”.¹⁰ Pero fue hasta 1974 que asumió el nombre de Organización Mundial de Turismo (OMT) y, hasta 1976, que se convirtió en el órgano ejecutor de la política de turismo de la ONU (Acerenza, s. f.). Así, pues, bastaron 13 años para que el turismo se institucionalizara en el seno de la ONU.

Al turismo que así se ha desarrollado desde esos años y del cual existe una importante presencia en la actualidad se le identifica con varios nombres; algunos lo llaman “turismo económico”, para resaltar su contribución a las divisas y al empleo en los países en desarrollo; otros, “turismo receptivo”, para poner énfasis en que se trata de turistas extranjeros;¹¹ también recibe el nombre de “turismo de sol y playa”, porque se desarrolla, preponderantemente en los litorales de los países visitados.

En cuanto a los beneficios que ha generado este tipo de turismo para los países del primer mundo, puede decirse que es una actividad que satisface plenamente –y hasta con creces– los objetivos sociales para los que fue creado. Ayudó, en su momento, a corregir las secuelas que la Segunda Guerra Mundial dejó en los países europeos y, en la actualidad, es una fuente de recreación, solaz y esparcimiento para las poblaciones de todos los países primermundistas, los cuales, desde aquellos días, han visto crecer sus oportunidades. Prácticamente pueden pasear por todo el mundo con seguridad y holgura; cuando en algún país se genera

⁹ La ONU llama así a los organismos intergubernamentales independientes que firman acuerdos de cooperación con ella.

¹⁰ La elección se llevó a cabo en 1980.

¹¹ El énfasis fue tan fuerte que en épocas pasadas sólo se consideraba turismo cuando se viajaba de un país a otro.

una situación de inseguridad, de inmediato sus gobiernos les avisan para que, durante un tiempo, no los visiten.

También se puede decir que satisface el objetivo económico de servir como factor de acumulación de capital. Hoteles, restaurantes y organizaciones turísticas de todo tipo, pertenecientes o subsidiarias de empresas transnacionales, pululan en los países del tercer mundo; esas empresas son, sin lugar a dudas, las dueñas de casi todas las playas que poseen los países en desarrollo, de las que se han apropiado contando con la colaboración de las autoridades locales y nacionales. En la actualidad, el turismo internacional es una actividad económica que determinan las empresas transnacionales.

La infraestructura hotelera y restaurantera se ha convertido, como bien dice el equipo de investigación de Capanegra, “en un escaparate de las bondades del sistema de vida norteamericano” que se estableció desde que comenzó a desarrollarse este tipo de turismo. Es ilustrativo el ejemplo que presenta Christopher Endy y que data de aquellos años:

La Corporación de Hoteles Intercontinental nació en un desayuno de la Casa Blanca un día de 1944, en el cual, el presidente Franklin D. Roosevelt pidió a Juan Trippe, de Pan American World Airways (Pan Am), que ayudara a aliviar la progresiva escasez de dólares en Latinoamérica, edificando mejores hoteles para inducir a los norteamericanos a visitar esos países. Pronto, a lo largo de las líneas de Pan Am, empezaron a aparecer modernos edificios de gran confort, eficiencia e higiene, a partir de los cuales se convencía a los viajeros norteamericanos de que visitaran estos países tropicales sin temor a las enfermedades. De esa forma se creó un nuevo estilo hotelero que trasladó pequeños trozos de Norteamérica a aquellos lugares donde se edificaban los hoteles (Christopher Endy, citado por Capanegra *et al.*, 2012).

En cambio, los beneficios que ha generado este tipo de turismo para los países en desarrollo son limitados y, en un buen número de casos, negativos; esto indica que para estos países el discurso

turístico se torna retórico. Los objetivos económicos de beneficiarlos con divisas para contribuir a mejorar las balanzas de pagos y con generación de empleos para contrarrestar la pobreza han funcionado como una especie de espejismo. La mayor parte de los dólares que ingresan vía los gastos que realizan los turistas extranjeros regresa a sus países por conducto de las empresas turísticas transnacionales, que son las que los reciben; los únicos empleos a los que pueden acceder los nacionales es a los de menor rango, porque para los de alto, las empresas recurren y contratan personal profesional y técnico de sus propios países. Los gobiernos muestran cifras del ingreso de dólares a sus países, pero nunca las relacionan con las salidas de éstos para presentar siempre al turismo como un factor de crecimiento económico.

En lo social, este tipo de turismo ha generado grandes problemas en los lugares donde se ha establecido; tabaquismo, alcoholismo, drogadicción, prostitución y todo tipo de delincuencia, son males comunes en los lugares más frecuentados por los turistas extranjeros, a los que se les motiva que visiten “los lugares más alborotados”, en tanto que a los países en desarrollo se les dice que “es donde el turismo *necesita* desarrollarse” (Capanegra *et al.*, 2012).

En el campo político, al turismo se le ha presentado, en general, como agente de paz para fomentar la comprensión y las relaciones entre los pueblos, como factor de unidad para fomentar el intercambio cultural, cuando en realidad los gobiernos de los países dominantes lo han utilizado para fortalecer su hegemonía; durante la época de la Guerra fría lo usaron para contrarrestar el avance del comunismo y en la actualidad lo usan de la misma manera que utilizan el narcotráfico y la delincuencia organizada para intervenir en la dirección de los países en vías de desarrollo.

Los efectos ecológicos del turismo de sol y playa son alarmantes debido a la agresividad con la que éste se apoderó de los litorales; el establecimiento de la infraestructura hotelera afectó gravemente los ecosistemas naturales costeros y, en muchos casos, acabó con la naturaleza contenida en ellos. Por eso los *expertos* internacionales acercaron la retórica ambiental de la ONU a las

empresas turísticas, para proteger a éstas, no tanto al ambiente y a los bienes naturales; no hay que olvidar que dicha retórica se planteó para asegurar el avance del capitalismo. La OMT (1993) estableció que “las directrices para el desarrollo sustentable del turismo y las prácticas de gestión son aplicables a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sustentabilidad se refieren a los aspectos ambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico”.

Por su parte, para asumir la retórica ambiental de la ONU, las asociaciones empresariales generaron el concepto de “responsabilidad social empresarial” y, con base en él, recomendaron a sus agremiados convertir sus negocios en “empresas socialmente responsables (ESR)” y contribuir, “activa y voluntariamente” con el mejoramiento del entorno social, económico y ambiental. De acuerdo con la retórica empresarial construida, una ESR es aquella que, “además de lograr sus objetivos empresariales, aporta beneficios a sus colaboradores, a sus proveedores, a las familias de sus trabajadores, a su entorno, al medio ambiente” (ESR, s. f.).

Así, con fundamento en las recomendaciones de sus asociaciones y siguiendo los dictados de la OMT, un buen número de empresarios turísticos convirtió sus negocios en ESR, con lo cual institucionalizaron la relación turismo/medio ambiente que después culminó unida al “desarrollo sustentable” de la ONU, generándose el concepto de “turismo sustentable”, para referirse a todo tipo de turismo que se organiza o desarrolla cuidando el medio ambiente y los bienes naturales, para que también puedan disponer de ellos las generaciones futuras.

El concepto de turismo sustentable se ligó tan fuertemente al turismo de sol y playa que, en la actualidad, casi toda la infraestructura que alberga a los grandes hoteles y demás empresas turísticas transnacionales ostenta el calificativo de ESR, o bien, alguno de los sellos que empresas calificadoras utilizan para demostrar que se trata de “empresas ecológicas” que cuidan el ambiente y los bienes naturales y culturales. Lo que esas empresas y sellos no dicen es que, después de un poco más de veinte años

de estarse aplicando los dictados de la ONU en el turismo de sol y playa, aún continúa el deterioro de los bienes naturales y culturales ubicados en los litorales de los países en desarrollo y ligados al turismo; las acciones ecológicas empresariales consisten, hasta ahora, en hacer recaer la responsabilidad de cuidar los bienes en los turistas, los que poco han cambiado su actitud depredadora de la naturaleza y siguen manifestando poco interés por la conservación del patrimonio histórico que se pone a su alcance.

El turismo alternativo y la ampliación del deterioro ambiental

Entre las propuestas turísticas presentadas por los organismos internacionales a los gobiernos de los países en desarrollo está la relativa a lo que en la actualidad se conoce con el nombre de “turismo alternativo”. Tal denominación la utilizan para resaltar que se trata de un turismo diferente al de sol y playa, es decir, que se realiza en las zonas internas de los países, en los lugares de montaña, bosques y llanos, en las ciudades lejanas a las costas, y, en el cual, los turistas pueden llevar a cabo actividades diferentes a las que realizan en las playas.

Evidentemente, se trata de una propuesta a través de la cual se trata de poner a disposición de empresarios y demandantes turísticos, principalmente del primer mundo, el patrimonio natural y cultural contenido en los países del tercero. Por lo expuesto en los apartados anteriores sabemos que, en la actualidad, la mayor parte de ese patrimonio se encuentra en la gran cantidad de ANP que se han creado, por lo que es posible suponer que uno de los objetivos de la creación de tales es dar lugar a la generación de valor a partir de ese patrimonio, lo que significa convertirlo en mercancía. Por eso en las legislaciones nacionales relativas a las ANP se dice que éstas se sustentan, entre otras cosas, en “su aptitud para el desarrollo del turismo” (Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, 1993: art. 49).

El turismo alternativo es una de las formas de penetración capitalista que advino con la aplicación del modelo neoliberal de

desarrollo; las otras son las que genera el impulso que se da a las comunidades rurales, indígenas y no indígenas, para que éstas ofrezcan servicios turísticos en los territorios declarados ANP. Con el turismo alternativo se facilita la apropiación capitalista de la riqueza paisajística por parte de empresas transnacionales relacionadas con el turismo; en tanto que con el turismo desarrollado por las comunidades rurales se facilita la apropiación capitalista de la biodiversidad y la riqueza genética, por parte de empresas transnacionales relacionadas con la industria farmacéutica, así como la apropiación de la riqueza del subsuelo por empresas de las industrias mineras y petroleras.

El turismo alternativo surgió cuando, en la búsqueda de nuevas formas de acumulación, los capitalistas de los países desarrollados pusieron su atención en el patrimonio natural y cultural de los países en desarrollo y convirtieron en mercancías la riqueza paisajística e histórica que éstos poseen; cuando ese patrimonio dejó de interesar por lo que es y contiene, que es lo que da lugar a los usos que de él se hacen, y se pensó en valorarlo económicamente para que generara ganancia; cuando se apropiaron de él y de su control, los empresarios capitalistas que decidieron generar nuevas cadenas económicas y nuevos usos; cuando los gobiernos nacionales, a instancias de los organismos internacionales, comenzaron a elaborar políticas públicas para coadyuvar desde sus propias estructuras con los procesos de acumulación que se desataron.

Las primeras manifestaciones del turismo alternativo se presentaron a finales de la década de 1980 y correspondieron, como en los otros casos que hemos presentado, a esfuerzos empresariales privados. Fueron precisamente empresarios quienes “descubrieron” la riqueza paisajística de los lugares de montaña y la riqueza cultural e histórica de las ciudades y pueblos internos cuando las comunidades campesinas, al desarrollar servicios turísticos, hicieron visibles esas riquezas. Esas actividades campesinas mostraron a los empresarios turísticos, de la misma manera que lo hicieron con los empresarios ligados a los otros tipos de industrias, que era posible valorizar económicamente la naturaleza,

en este caso, los paisajes rurales y los vestigios históricos, para dar paso a su comercialización.

Esto fue lo que originó el turismo alternativo, que, a diferencia del turismo de sol y playa –que llegó tarde–, nació íntimamente ligado al concepto de “turismo sustentable” de la ONU; por eso es difícil encontrar un servicio turístico de este tipo que se ofrezca sin hacer mención a la conservación y cuidado de los bienes naturales y culturales. En la actualidad, el número de empresas que ofrecen servicios de turismo alternativo es significativo; es de suponer que seguirá creciendo y hará crecer, en todos los países que lo impulsan, el deterioro ambiental y la pérdida del patrimonio natural e histórico debido al carácter retórico del discurso con el que se promueve.

En la literatura comercial especializada en turismo alternativo comúnmente se lee que los empresarios y los turistas deben dar un uso óptimo a los bienes naturales e históricos, porque son el elemento fundamental de su actividad. Se dice que deben respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas y, sobre todo, desarrollar actividades económicas viables en el largo plazo, en las que se generen oportunidades de empleo estable y seguro para contribuir a la mitigación de la pobreza. Las estadísticas de los países en desarrollo muestran que nada de eso se cumple o se cumple muy poco, y por ello, avanza el deterioro y la pérdida del patrimonio natural y cultural de los países en desarrollo.

Si el turismo surgió como mercancía cuando se valorizaron económicamente los viajes, el turismo alternativo se multiplica cada vez más, a medida que se mercantiliza un nuevo factor y se suma a los viajes para generar nuevas fuentes de ganancia. En la actualidad se habla, en cuanto al uso del patrimonio natural, de turismo ecológico, ecoturismo, agroturismo, de naturaleza, de aventura, rural y otros; en general, éstos son los tipos de turismo que se impulsan actualmente en las ANP. Respecto al uso del patrimonio histórico-cultural, se hace referencia a turismo cinegético, de negocios, de salud, cultural, religioso y otros; son los tipos de turismo que se impulsan en las ciudades ubicadas en el interior de los países y en los pueblos que se impulsan

turísticamente.¹² Algunos de los tipos de turismo mencionados se presentan, tanto en las ANP como en los pueblos y ciudades turísticas, haciendo uso tanto del patrimonio natural como del cultural.

En la actualidad, la demanda por el turismo alternativo es creciente, lo que significa que las ganancias obtenidas por las empresas están aseguradas y tienden a crecer. Además, hay que tomar en cuenta que la inversión que hacen estas empresas es poca; hasta ahora, en la mayoría de los casos, la infraestructura turística de envergadura es relativamente limitada, pues se utilizan más las instalaciones rudimentarias o eventuales (áreas para acampar, áreas de comida, cabañas, senderos, etc.). Otra cosa a considerar son los salarios que pagan a los lugareños; por lo general son relativamente bajos si se toma en cuenta que explotan no sólo su energía sino también todo el conocimiento que tienen del territorio y lo que está contenido en él. También hay que considerar que, por la novedad de lo que ofrecen, los turistas pagan precios altos por lo que reciben.

Por el contrario, los beneficios que obtienen los países receptores no recompensan los costos ambientales y socioculturales que se generan. Existen ejemplos de cómo el turismo alternativo ha generado impactos irreversibles, tanto en la naturaleza como en el patrimonio histórico mundial. Con las divisas que se reciben pasa lo mismo que cuando se trata del turismo tradicional de sol y playa: los dólares que traen los turistas extranjeros son recibidos, por lo general, por las empresas transnacionales, las cuales, posteriormente, los depositan en sus países de origen. Y todo esto les es posible, en principio, por los discursos retóricos que manejan.

Conclusiones

La hegemonía política y económica que actualmente ejercen unos países sobre otros tiene su origen remoto en los principios de la

¹² Ejemplo de éstos son los programas mexicanos conocidos como “Pueblos Mágicos” y “Pueblos con Encanto”.

humanidad; se originó cuando terminó la relación amigable que se había establecido entre los seres humanos y de éstos con la naturaleza. Desde esos tiempos los hegemónicos realizan actos a partir de los cuales, además de que consolidan su dominio, limitan las posibilidades de uso de la naturaleza a los dominados.

En todas las formas o modos productivos, desde los tiempos en los que se superó la organización económica primitiva hasta los tiempos actuales de desarrollo del capitalismo, pasando por los modos de producción que aparecen en la historia como intermedios, al dominio sobre los demás seres humanos siempre se ha sumado el dominio que se ejerce sobre la naturaleza. La hegemonía política y económica no es más que el ejercicio de esas dos formas de dominio y el aprovechamiento de sus resultados, medidos éstos en términos de acumulación de bienes en beneficio de quienes la ejercen.

En la actualidad, la hegemonía política y económica no puede entenderse si no se devela el carácter retórico del discurso de los dominadores. Una de las actividades en las que el ejercicio de ese doble dominio se puede observar es la que se conoce como “turismo sustentable”. Alrededor de ella los países hegemónicos han construido un discurso en el que, en nombre del desarrollo de los países dominados, relacionan los conceptos de “sustentabilidad” y de “turismo” para valorar económicamente la naturaleza, mercantilizarla y generar ganancias en su propio beneficio. Han construido, pues, un discurso retórico que es necesario develar.

Para exponer el carácter retórico del discurso sobre el turismo sustentable es necesario conocer cómo se han construido y articulado esos conceptos. Tales procesos, de acuerdo con la investigación que realizamos, comenzaron en los albores del capitalismo, en los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX, cuando se visibilizaron los desequilibrios que ese modo productivo le estaba causando a la humanidad y al planeta. Las primeras voces que surgieron plantearon que era necesario corregir esos males; unas de ellas correspondieron a personas preocupadas por salvaguardar la naturaleza; otras representaban la expresión de quienes, más bien, vieron peligrar la existencia del modo de

producción imperante. Las primeras constituyen el principio del discurso ambiental con el que contamos actualmente; las segundas representan el origen de los discursos retóricos sobre el ambiente y los bienes naturales que han elaborado los dominadores para mantener su dominio.

Las primeras expresiones sobre el ambiente y los bienes naturales fueron retóricas y correspondieron a aristócratas y burgueses ingleses que, de pronto, pusieron de manifiesto su interés por proteger el medio ambiente, la población, los paisajes y los bienes naturales de Inglaterra. Crearon el Comité de Molestias para estudiar los problemas del humo en Mánchester para desviar la atención de la sociedad de los lugares en los que ellos mismos realizaban su pujante producción industrial. Crearon la Sociedad Zoológica de Londres en los momentos en los que una de sus principales distracciones y orgullos era la caza de animales salvajes, que practicaban en el continente africano.

Estas primeras expresiones retóricas sobre el ambiente y los bienes naturales dieron lugar a lo que ahora conocemos con el nombre de “conservacionismo”, que se caracteriza por proponer, frontal y radicalmente, la protección de la naturaleza, prohibiendo cualquier tipo de actividad productiva o de aprovechamiento económico, allá donde desarrolla esos cuidados. En tanto retórica, su función fundamental es desviar la atención de las afectaciones que provoca la producción económica industrial, para que no sufra mengua ni menoscabo la acumulación de capital que trae consigo.

El conservacionismo, en general, inició su institucionalización en España, en 1916, al aprobarse la que se considera fue la primera ley general de parques nacionales en el mundo; ahí surgió la idea de área natural protegida (ANP) que, en términos conservacionistas, es una zona en la que no está permitido desarrollar ninguna actividad productiva, siendo el propósito principal conservar intacta la vegetación original y cuidar que la fauna no sufra afectaciones. Tuvo su mayor auge en los países emergentes, durante la época en la que el desarrollo se fundamentó en el modelo keynesiano.

Paradójicamente, en esos años las mayores confrontaciones se dieron entre los propios conservacionistas, en virtud de que los retóricos, con fundamento en su función principal, no siempre reaccionaban a las acciones que realizaban o permitían los desarrollistas para dar lugar a la ampliación de las fronteras agrícolas, cosa que molestaba a los conservacionistas puros.

En los años setenta del siglo XX, cuando los grandes desequilibrios que vivía la humanidad y experimentaba el planeta alcanzaron la categoría de crisis, surgió otro movimiento ambiental al que, en la actualidad, se le identifica con el nombre de “ambientalismo”. Su vertiente retórica es liderada por los organismos internacionales comandados por la ONU; si bien en las conferencias que inicialmente llevó a cabo este organismo y en las primeras intervenciones del secretario general de la ONU no se hizo mención al sistema productivo como responsable de la problemática generada en las actividades más recientes, lo que caracteriza los discursos de este organismo es, precisamente, la relación que se hace de lo ambiental con lo productivo.

El ambientalismo retórico significa una sofisticación del discurso ambiental. Su principal fundamento lo constituyen las ANP cuyo número, en los últimos años, ha crecido vertiginosamente en total correspondencia con la aplicación generalizada del modelo neoliberal de libre mercado. Dado el impulso que han tenido las ANP, puede asegurarse que el ambientalismo predicado y promovido por la ONU se fundamenta más en ellas que el conservacionismo que brilló en épocas pasadas. Evidentemente, son otras las intencionalidades, objetivos y prioridades de los programas y proyectos ambientalistas, lo que se nota en el hecho de que casi todas las ANP creadas en las últimas tres décadas están ubicadas en países en vías de desarrollo, a diferencia de las creadas por los conservacionistas en años anteriores, que fueron preponderantemente establecidas en los países desarrollados.

Las diferencias entre las ANP de antes y las actuales, principalmente, son conceptuales. En el concepto actual se permite el desarrollo de actividades productivas, mientras que en el anterior

explícitamente se dice que, por ningún motivo es permitida la producción primaria de ningún tipo. La característica principal de una ANP era precisamente ésta, que se le “protegía” de la acción destructora del ser humano. Así, pues, el ambientalismo en general tiene una idea y maneja un concepto diferente de ANP, que en nada se parece al que en su momento elaboró y manejó el conservacionismo. Esto quiere decir que para cumplir sus objetivos y prioridades, el ambientalismo modificó el lenguaje impuesto por el conservacionismo, acción que fortalece la idea de que, en el momento actual, el lenguaje ocupa un papel fundamental en el desarrollo del sistema capitalista, de ahí la importancia de develar lo retórico.

Con la nueva idea de ANP, el ambientalismo retórico dio paso a la voracidad empresarial sin límites, al permitir la conversión en mercancías de todos los bienes naturales y culturales que, hasta entonces habían conservado su condición de comunes. En concreto, utiliza las ANP para dar lugar a la valorización de la naturaleza, su posterior mercantilización e integración a los procesos de acumulación de capital. Pero tales procesos no pueden llevarse a cabo con la sola utilización de la idea y creación de ANP; se necesita desarrollar algún tipo de actividad productiva. En tal sentido, lo que los organismos internacionales encontraron más apropiado para complementar la creación de ANP fue apoyar el desarrollo de servicios turísticos desde las comunidades rurales localizadas en los territorios convertidos en ANP.

Con el apoyo que hasta ahora le han dado a las comunidades rurales para establecer servicios turísticos, los *expertos* le han facilitado el acceso inmediato a la flora y fauna existente en las ANP a los técnicos de las industrias farmacéuticas transnacionales, los que han aprovechado y registrado el conocimiento que éstas tienen sobre el manejo y aprovechamiento de esos y otros bienes naturales, además de que han tenido la oportunidad de inventariar toda la biodiversidad. De esa manera el aire, el agua, la tierra, la flora y la fauna, que en el esquema conservacionista se consideraban dignos de preservación por permitir la vida y cuyo cuidado,

además, permitía desarrollar el capitalismo en otras áreas, en la actualidad son mercancías o están en proceso de serlo.

En tal transformación, como ya hemos visto, el discurso hegemónico de la sustentabilidad o sostenibilidad ambiental cumple una función muy importante; la cumplió cuando utilizó la retórica conservacionista y la lleva a cabo ahora que se fundamenta en la retórica ambientalista; ambiente y turismo son los dos elementos básicos de esos planteamientos ambientales retóricos. Pero esta forma de utilizar el turismo como elemento retórico de los discursos hegemónicos no es la primera sino una de las últimas formas utilizadas; si bien el turismo surgió con el claro propósito de hacer avanzar el capitalismo al descubrirse como una forma de acumulación, cuando pasó a formar parte de las políticas de desarrollo de los países del tercer mundo éstas fueron revestidas de elementos retóricos.

La historia del turismo como política pública o, lo que es lo mismo, la elaboración de políticas públicas turísticas es tan larga como la de las preocupaciones públicas por los bienes naturales y el ambiente. Éstas surgieron en el siglo XX, cuando, en la búsqueda de nuevas formas de acumulación, los viajes comenzaron a ser considerados “turismo” para poder convertirlos en mercancías. Entonces dejaron de ser algo que pensaba, organizaba y realizaba el sujeto que viajaba y de esas funciones y su control se apropiaron los empresarios capitalistas. Entonces se constituyeron cadenas económicas con los servicios buscados por los viajeros para eficientar su explotación y facilitar la acumulación de capital. Entonces esos servicios se hicieron objeto de las políticas públicas para que, desde las estructuras gubernamentales, se coadyuvara de manera efectiva con los procesos de acumulación que se desataron.

Las políticas turísticas adquirieron carácter retórico en los años cuarenta del siglo pasado, al terminar la Segunda Guerra Mundial. En esos momentos, los empresarios y gobernantes europeos pensaron en el turismo para aliviar las secuelas que la guerra había dejado en sus poblaciones, pero la falta de recursos económicos

los obligó a recurrir al apoyo de Estados Unidos que vio en ello, la posibilidad de incrementar su creciente hegemonía. Les ofreció el Plan Marshall como una idea salvadora para que, a través de él, dieran a sus poblaciones oportunidades de recreación y solaz con seguridad, sin mencionar, para nada, su verdadera intencionalidad. Así, se impulsó por primera vez, desde sectores públicos, el turismo de sol y playa, también llamado turismo tradicional por el carácter histórico que tiene.

El éxito alcanzado con el plan ofrecido a los europeos condujo a los capitalistas hegemónicos, en los años cincuenta, a pensar en el turismo como un factor útil para detener el avance de “la amenaza comunista” en los países del tercer mundo. A través de los organismos internacionales les ofreció a los gobernantes de esos países apoyo para usar el turismo como un factor de crecimiento económico, habida cuenta de que es una actividad que genera divisas; una vez más, no mencionó su verdadera intencionalidad. Así, pensando en obtener divisas para avanzar en el desarrollo y ofreciendo el turismo como “unificador de pueblos y factor de paz”, los gobernantes tercermundistas entregaron los litorales de sus países a las empresas turísticas transnacionales que, en la actualidad, son las dueñas de casi todas sus costas y playas.

Entre las propuestas turísticas presentadas por los organismos internacionales a los gobiernos de los países en desarrollo está la relativa a lo que en la actualidad se conoce con el nombre de “turismo alternativo”. Tal denominación la utilizan para resaltar que se trata de un turismo diferente al de sol y playa, es decir, que se realiza en las regiones internas de los países, en los lugares de montaña, bosques y llanos, en las ciudades lejanas a las costas, y, en el cual los turistas pueden llevar a cabo actividades diferentes a las que realizan en las playas y diversas entre sí.

Evidentemente, el turismo alternativo es una propuesta a través de la cual se trata de poner a disposición de empresarios y demandantes turísticos, principalmente del primer mundo, el patrimonio natural y cultural contenido en los países del tercero. La mayor parte de ese patrimonio se encuentra en la gran cantidad

de ANP creadas en los últimos años y en las ciudades y pueblos del interior de los países, localizados en áreas de montaña y llanos. Es posible suponer que uno de los objetivos de la creación de ANP y de la denominación de “pueblos mágicos” es dar lugar a la generación de valor a partir de ese patrimonio, lo que significa convertirlo en mercancía. Por eso en las legislaciones nacionales relativas a las ANP se dice que éstas se sustentan, entre otras cosas, en “su aptitud para el desarrollo del turismo, y se llama “pueblo mágico” al que es susceptible de convertir sus bienes naturales y culturales en atractivos turísticos.

En la literatura comercial especializada en turismo alternativo comúnmente se lee que los empresarios y los turistas deben dar un uso óptimo a los bienes naturales e históricos, porque son el elemento fundamental de su actividad. Además, se dice que deben respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas y, sobre todo, desarrollar actividades económicas viables en el largo plazo, en las que se generen oportunidades de empleo estable y seguro para contribuir a la mitigación de la pobreza. Las estadísticas de los países en desarrollo muestran que nada de eso se cumple o se cumple muy poco, y por ello avanza el deterioro y la pérdida tanto del patrimonio natural como del cultural de los países en desarrollo, en tanto que los viajeros de los países desarrollados pueden hacer y deshacer cuando los visitan.

La conclusión general es la siguiente: los discursos a través de los cuales los países desarrollados proponen a los que están en desarrollo, la vía para alcanzarlo, son discursos cargados de retórica. Debido a ello, en lugar de avanzar, estos países se estancan o retroceden, al deteriorar sus bienes naturales y culturales o, lo que es peor, al perderlos por desposesión. Ejemplo de ello son los discursos que tienen que ver con la sustentabilidad y el turismo, específicamente, los discursos que amparan las políticas de turismo sustentable en las que, en la actualidad, los organismos especializados inscriben todo tipo de turismo.

Referencias

- Acerenza, Miguel Ángel (s. f.). “Los organismos internacionales de turismo”. Recuperado de <<http://www.portaldeamerica.com/index.php/columnistas/miguel-angel-acerenza/item/6180-conociendo-los-organismos-internacionales-de-turismo-i-organizaci%C3%B3n-mundial-del-turismo-omt?tmpl=component&print=1>>.
- Áreas Naturales Protegidas de Estados Unidos (2015). Recuperado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Áreas_protegidas_de_Estados_Unidos>.
- Capanegra, César A., Icaza, Carlos, Núñez, Eliana y Vanevic, Pablo (2012). “Historia del Turismo: Turismo y desarrollo según las Naciones Unidas (1947 - 1963)”. En *Memorias del 5to Congreso Latinoamericano de Investigación Turística, 03 al 05 de Septiembre de 2012*. São Paulo: Escola de Artes, Ciências e Humanidades (EACH), Universidade de São Paulo.
- Club de Roma (2015). Recuperado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Club_de_Roma>.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Turismo y los Viajes Internacionales (1963). Recomendaciones sobre el turismo y los viajes internacionales. Roma: ONU.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), Río de Janeiro (1992). Recuperado de <<http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/unced.html>> (consultado el 25 de enero de 2017).
- Cumbre de la Tierra, Estocolmo 1972 (1972). Recuperado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Cumbre_de_la_Tierra_de_Estocolmo>.
- Cumbre Mundial del Desarrollo Sostenible, Johannesburgo, África del Sur, 2002 (s. f.). Recuperado de <es.wikipedia.org/wiki/Cumbre_de_la_Tierra_de_Johannesburgo>.
- Empresa Socialmente Responsable (ESR) (s. f.). Recuperado de <www.empresasocialmenteresponsable.com>.

- Historia de los Parques Nacionales (2015). Recuperado de <<http://teideastro.com/assets/files/Volcan/Historia%20Parques%20Nacionales.pdf>>.
- Hurtado Paz y Paz, Laura (2008). *Dinámicas agrarias y reproducción campesina en la globalización: el caso de Alta Verapaz, 1970-2007*. Guatemala: F y G editores.
- Informe Brundtland (1987). <<https://es.scribd.com/doc/105305734/ONU-Informe-Brundtland-Ago-1987-Informe-de-la-Comision-Mundial-sobre-Medio-Ambiente-y-Desarrollo>>.
- Lanfant, Marie-Françoise (1980). "El turismo en el proceso de internacionalización". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, XXXII (1).
- Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (1993, 13 de diciembre). Recuperado de <<http://dof.terra.com.mx/historico/historico.htm>>.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich (1988). *La ideología alemana*. Barcelona: L'enia.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich (2006). "Propiedad privada y comunismo". En *Manuscritos Económico-filosóficos de 1844*. Buenos Aires: Colihue.
- Marx, Karl, y Engels, Friedrich (2008). "Prólogo". En *Una contribución a la crítica de la economía política, 1859*.
- Organización Mundial de Turismo (OMT) (1993). *Desarrollo turístico sostenible. Guía para planificadores locales*. Madrid: OMT.
- Pagura, Nicolás (s.f.). *Cátedras*. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/heler/16.12.08pagura.htm>>.
- Pujol Villalonga, Rosa María (s.f.). *Sociedad de consumo y problemática ambiental*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Rousseau, Jean Jacques (2008). *El contrato social*. Madrid: Ibérica. Recuperado de <www.infotematica.com.ar>.
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) (2015). Recuperado de <www.iucn.org/es/>.

Conflictividad socioambiental: Despojo capitalista y luchas en defensa de la vida

*Mina Lorena Navarro**

En los últimos quince años ha sido notable la multiplicación de nuevas conflictividades en toda América Latina por las políticas de despojo del capital-Estado sobre aquellos territorios y medios de existencia que han garantizado el sustento y hecho posible no sólo la reproducción de la vida humana sino también la de la no humana. Si bien estas políticas de despojo territorial no emergen con el neoliberalismo, sí se han intensificado, por lo que resulta pertinente distinguir las actualizaciones que éstas han tenido en el capitalismo contemporáneo y el papel que han desempeñado en los momentos en los que la acumulación de ganancias ha entrado en crisis. En este sentido, presento y recupero un conjunto de claves teóricas y analíticas para comprender e interpretar los orígenes y fundamentos del despojo y los llamados conflictos socioambientales. Y de manera particular, expongo algunos ejemplos de las políticas de despojo capitalista de los territorios, así como de las estrategias de defensa y autonomía de las comunidades indígenas, campesinas y de amplios segmentos de la población urbana en México.

* Profesora-Investigadora de la Benemérita Universidad de Puebla (México). Correo electrónico <mina.navarro.t@gmail.com>.

Despojo capitalista de los territorios y medios de existencia: Continuidades y novedades¹

El capitalismo responde a una dinámica de apropiación constante del trabajo vivo y de la naturaleza para garantizar su propia reproducción. Para ello necesita separar a los hombres y mujeres de sus medios de existencia² a fin de convertirlos en fuerza de trabajo libre y desposeída para su explotación; también requiere transformar la naturaleza en objeto de dominio de las ciencias y en materia prima del proceso productivo y destruir todas aquellas relaciones sociales no plenamente capitalistas para subsumirlas a la lógica del mercado, el tiempo abstracto, el individualismo y la ganancia privada.

Como ya señalara Marx en el capítulo XXIV de *El capital*, la “acumulación originaria” fue posible por un conjunto de métodos depredadores, tales como la conquista de América, los masivos cercamientos de tierras comunales, el colonialismo y el tráfico de esclavos, para sentar las bases de una nueva geografía fundada en la propiedad privada, el mercado y la producción de plusvalía sobre la base de los cuerpos y territorios (Marx: 2004). En este pasaje se ilustra claramente cómo la violencia y el despojo se convirtieron en los pilares constitutivos del nuevo andamiaje capitalista. Lo que no quiere decir que se trate de una serie de acontecimientos congelados en el pasado, más bien se inauguró

¹ Este apartado es producto del trabajo y diálogo profundo con la maestra Claudia Composto, de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Una versión más extensa y pormenorizada de este análisis se puede encontrar en Composto y Navarro (2014).

² En concordancia con Massimo de Angelis (2012), sostenemos la importancia de hablar de *medios de existencia* para ir más allá de la noción clásica de medios de producción, para referirnos a todos los medios materiales y simbólicos que garantizan el sustento y hacen posible la reproducción de la vida.

el despliegue de una lógica que se reitera de manera continua y persistente en toda la historia de la acumulación de capital hasta nuestros días.

En definitiva, los procesos de despojo son constitutivos e intrínsecos a la lógica de la acumulación del capital o, en otras palabras, representan la contracara necesaria de la reproducción ampliada. Si esta última se presenta como un proceso principalmente económico, que cobra preeminencia durante los periodos de estabilidad y crecimiento sostenido, el despojo se expresa generalmente en procesos extraeconómicos de tipo predatorio y toma las riendas en momentos de crisis, a modo de “solución espacio-temporal” o “huida hacia adelante”. Esto significa que la producción de excedentes puja sobre las fronteras –internas y externas– del sistema, para la incorporación permanente de nuevos territorios, ámbitos, relaciones sociales o mercados futuros que permitan su realización rentable. En este sentido, ambas lógicas se encuentran “orgánicamente entrelazadas”, esto es, se retroalimentan mutuamente, como parte de un proceso dual y cíclico que es indisociable (Harvey, 2004).

Específicamente durante la década de 1970, la crisis de sobreacumulación surgida en el seno del modelo bienestarista de posguerra –como expresión de la oleada de luchas sociales y políticas que se extendieron a escala mundial desde mediados de los años sesenta– produce la ruptura fordista del frágil equilibrio entre capital y trabajo, inaugurando una nueva etapa de expansión del capital caracterizada por la reactualización y profundización de la “acumulación por despojo” (2004). Como respuesta a una brusca caída de la tasa de ganancia a nivel mundial –y cobrando preeminencia sobre la reproducción ampliada–, esa estrategia privatizadora permitió la creación de nuevos circuitos de valorización a partir de la mercantilización de bienes comunes y relaciones sociales previamente ajenos –o no totalmente integrados– a la lógica del capital (Composto y Navarro, 2014: 49).

La configuración inicial de este “nuevo imperialismo” (Harvey, 2004), sostenido por los pilares de la privatización, la libera-

lización del mercado y la reconversión del rol del Estado, que promovía la doctrina neoliberal en pleno auge, supuso el disciplinamiento, reflujo o directa eliminación de aquellas formas de resistencia que, al convertirse en un obstáculo determinante para la acumulación del capital, habían marcado el fin de un modo de acumulación basado en el consumo del mercado interno y la intervención social del Estado, así como la huida del capital hacia nuevas formas de producción y gobierno. La ola de “nuevos cercamientos” (De Angelis, 2001) que tuvo lugar en varios países durante la década del 1980 constituyó la primera avanzada de estas transformaciones neoliberales que, años más tarde, se consolidaba en todo el mundo con el establecimiento del Consenso de Washington. Desde entonces, su objetivo radicará en la recuperación de aquellos ámbitos donde el capital tuvo que ceder terreno ante la lucha de clases, además de lograr su extensión hacia esferas de la vida antes impensadas –como, por ejemplo, el material genético, el plasma de semillas, y la biodiversidad en general– a través de novedosos dispositivos de dominación y tecnologías de producción (Composto y Navarro, 2014: 50).

A partir de la búsqueda por la apertura de nuevos espacios de explotación, los Estados están compitiendo por la radicación del capital global en sus territorios, desmantelando conquistas sociales que después de intensos periodos de lucha se habían conseguido, a fin de convertirlas en oportunidades de inversión. Por su parte, las empresas transnacionales se están convirtiendo en los principales agentes y beneficiarios de este reeditado orden global, explotando en condiciones monopólicas la biodiversidad, agua, tierra, minerales e hidrocarburos que abundan en los países de la región, dejando enormes pasivos sociales y ambientales en las comunidades aledañas, y asegurando la producción a bajo costo y el consumo sostenido de las economías centrales (Composto y Navarro, 2012: 62).

No obstante, las políticas de reestructuración neoliberal han tenido como contracara un álgido ciclo de luchas sociales que han emprendido variados procesos de resistencia, defensa y re-apropiación de la riqueza social. Hablamos de un amplio abanico

de conflictos provocados por la generalización de condiciones de precariedad y flexibilización laboral; por el desmantelamiento, privatización y mercantilización de servicios y bienes que previamente habían sido gestionados por el Estado, así como por el despojo territorial, apropiación de bienes comunes naturales, destrucción y contaminación de ecosistemas.

Lo que hoy presenciamos es una batalla por la lógica desenfrenada e insaciable del capital que busca avanzar, no sin antes encontrar resistencias a su paso, muchas de ellas capaces de visibilizar los efectos destructivos del neoliberalismo y algunas otras con posibilidades de obstaculizar el despojo y poner en crisis la producción de valor. En este sentido, ubicamos que el nuevo ciclo de conflictividad socioambiental en México es producto de la disputa entre el Estado, el capital y las comunidades en torno al acceso, control y gestión de los bienes comunes naturales, pero también por las problemáticas relacionadas a la extracción, producción, circulación, consumo y desecho de la riqueza social convertida en mercancía en el marco de la acumulación del capital.

Vemos que las causas de estos conflictos están relacionadas predominantemente con la intensificación de un modelo de desarrollo conocido como *extractivismo*, que abarca –ya no sólo en el sentido clásico de la palabra– la extracción de recursos no renovables como los minerales, petróleo y gas, sino los renovables, como es la industria forestal, los agronegocios, los biocombustibles, las pesquerías, las camarónicas y algunas formas de piscicultura, para ser exportados como *commodities* al mercado internacional.³ En este planteamiento conceptual, desarrollado por el uruguayo Eduardo Gudynas, también se incluye el turismo de masas o el conjunto de desarrollos de infraestructura que hace

³ Los *commodities* son un tipo de activos financieros que conforman una esfera de inversión y especulación extraordinaria por el elevado y rápido nivel de lucro que movilizan “mercados futuros”, en tanto responsables directos del aumento ficticio de los precios de los alimentos y de las materias primas registrado en el mercado internacional (Bruckmann, 2011).

posible la circulación de las mercancías extraídas y mínimamente procesadas (Gudynas, 2013).

Cabe señalar que, a diferencia de otros modos de apropiación de la naturaleza, el extractivismo se distingue por los impactos que genera en el medio a partir de los grandes volúmenes o altas intensidades en la extracción de recursos, esencialmente para ser exportados como materias primas (3). De modo que la demanda de recursos naturales de otras regiones se impone sobre las necesidades locales, reiterando una profunda relación de subordinación y dependencia con los mercados internacionales, además de la participación de actores privados –la mayoría de veces, de capital trasnacional– y, en el caso de México, actores ligados al crimen organizado que participan en la gestión y usufructo de los bienes naturales.

Así, siguiendo a Gudynas, el extractivismo está relacionado con el desarrollo de un modelo de “economía de enclave”, una suerte de “isla, con escasas relaciones y vinculaciones con el resto de la economía nacional. Esto se debe a que buena parte de sus tecnologías e insumos son importados, una proporción significativa de su personal técnico también es extranjero, y a su vez, no nutren cadenas industriales nacionales, sino que las exportan. Esto hace que las contribuciones a las economías locales o regionales sean muy limitadas, y el grueso de sus ganancias quedan en sus casas matrices” (6).

Con lo anterior es claro que el extractivismo compite, se contrapone y suele abatir otros modos de apropiación de la naturaleza, principalmente aquellos en los que los volúmenes e intensidades son menores y que están destinados principalmente a producir valores de uso, es decir, a satisfacer las necesidades de subsistencia a nivel local o regional. Además de la destrucción y contaminación socioambiental inherente a su lógica de funcionamiento, se suma el deterioro de la salud de los habitantes y trabajadores y la presencia de casos de explotación laboral sin límites, incluido el trabajo infantil.

Vale la pena advertir que los contenidos que Eduardo Gudynas ha precisado para pensar las novedades del extractivismo en los

últimos tiempos se relacionan con las experiencias de los países de América Latina con “gobiernos progresistas”. No obstante, consideramos que este conjunto de claves son pertinentes para reconocer las particularidades de otros modelos sociopolíticos latinoamericanos, como es el caso de los gobiernos neoliberales y específicamente el de México, que a decir de este mismo autor se han caracterizado por una tendencia creciente a la transnacionalización de los sectores extractivos, en comparación con otros países que combinan diferentes esquemas de control de los recursos, como el estatal, cooperativo o mixto (Gudynas, 2009: 203, 219).

Neoliberalismo y conflictividad socioambiental en México

En México podemos analizar este conjunto de políticas de despojo capitalista de los territorios y medios de existencia, el cual ha sido impulsado contra las comunidades indígenas y campesinas y amplios segmentos de la población urbana, a la luz de los siguientes procesos: 1) el impulso de un nuevo sistema industrial agroalimentario, en manos de grandes transnacionales, a costa de la exclusión masiva de los pequeños productores rurales y la desarticulación de las economías campesinas; 2) un nuevo énfasis en las políticas extractivas para el control, extracción, explotación y mercantilización de bienes comunes naturales renovables y no renovables, de la mano del desarrollo de megaproyectos turísticos e infraestructura carretera, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria, y 3) el reordenamiento de territorios, desarrollo de infraestructura y expansión de procesos de urbanización, desarticulando el tejido social y avanzando sobre zonas de cultivo y de conservación (Navarro, 2015).

Esta reconfiguración ha sido impulsada por el capital nacional y transnacional, junto con los gobiernos en sus diferentes niveles y en profundo contubernio con el crimen organizado, a través de un amplio abanico de estrategias jurídicas, de cooptación, disciplinamiento y división de las comunidades, represión, criminalización, militarización y hasta contrainsurgencia, para garantizar

a cualquier costo la apertura de nuevos espacios de explotación y mercantilización.⁴

Desde esta lógica podemos comprender el brutal aumento de detenciones y en general de la violencia estatal y paraestatal contra las y los integrantes de las luchas socioambientales, o, como decimos en este trabajo, luchas por lo común. De acuerdo con los registros del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), entre 2005 y el primer semestre de 2013 se registraron 44 homicidios de defensores; en el mismo periodo hubo 53 amenazas, 64 detenciones ilegales, 16 casos de criminalización y 14 de uso indebido de la fuerza pública (*Sin Embargo*, 2013).

Pese a estas duras condiciones, en todo el territorio se han logrado conformar centenas de resistencias, protagonizadas principalmente por comunidades indígenas y campesinas, y por la más reciente autoorganización de habitantes o afectados ambientales en las ciudades y otro tipo de asentamientos urbanos. Al respecto, el investigador Víctor Toledo denuncia que hay al menos 420 conflictos socioambientales (Enciso, 2016) relacionados con cuestiones agrícolas, biotecnológicas, energéticas, forestales, hidráulicas, mineras, de residuos peligrosos y rellenos sanitarios, turísticos y urbanos (Toledo, 2015: 60).

Por su parte, la investigadora María Fernanda Paz reporta que, entre 2009 y 2013 en 26 estados del país registró y documentó 162 conflictos relacionados con cuatro grupos de causas estructurales de la afectación socioambiental: 1) las vinculadas a procesos de expansión de capital o de mercantilización del ambiente a través de proyectos de inversión o privatización de bienes y ser-

⁴ En otros trabajos he desarrollado con Claudia Composto la noción de *dispositivo expropiatorio*, para comprender –en el marco de la actual ofensiva extractivista– las diversas estrategias que organizan empresas y gobiernos en los territorios en disputa por la megaminería: 1) *legalidad institucional*; 2) *consenso y legitimidad*; 3) *cooptación y captura*; 4) *disciplinamiento y normalización*; 5) *criminalización*; 6) *represión*, y 7) *militarización y contrainsurgencia* (Composto y Navarro, 2014: 57-58).

vicios públicos: minería, procesos de urbanización, industria de la energía, desarrollos turísticos, ligadas con la falta de vigilancia o de aplicación de la normatividad ambiental que regula las descargas de aguas residuales municipales o industriales, las emisiones a la atmósfera y la contaminación por residuos urbanos y peligrosos; 3) las relacionadas con decisiones de gestión pública del agua y del territorio no consensadas socialmente, y 4) las disputas por los recursos, ya sea por rompimiento o violación de acuerdos intercomunitarios, o bien, por presencia de actividades ilegales en contubernio con la autoridad (Paz, 2016: 112-113).

Este ciclo de conflictividad socioambiental se expresa en la lucha de decenas de comunidades rurales, que están emprendiendo todo tipo de estrategias para exigir la cancelación de represas hidroeléctricas, que no sólo las forzarán a emigrar, sino que, además, amenazan con destruir sus medios de existencia. Un caso emblemático es la lucha del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa la Parota (CECOP) en Guerrero, que a lo largo de 12 años de resistencia ha logrado bloquear el desarrollo de dicho emprendimiento. O bien, el del Consejo de Pueblos en Defensa del Río Verde (Copudever) en Oaxaca, que desde 2007 se ha organizado para defender su territorio y detener la construcción de la presa denominada “Aprovechamiento Hidráulico de Usos Múltiples Paso de la Reina”, impulsada por la Comisión Federal de Electricidad –empresa paraestatal generadora y distribuidora de la energía eléctrica en México–, con la que se afectaría directamente a 17 mil personas e indirectamente a otras 97 mil. Hasta el momento en que se escribe este texto han logrado detener cualquier avance del proyecto.

A esto hay que añadir unas 24 mil concesiones otorgadas por el gobierno mexicano en los últimos quince años para el emprendimiento de proyectos de minería a cielo abierto, así como contra el proceso de fractura hidráulica (*fracking*) para la extracción de gas *shale* que se proyecta desarrollar en México. En los últimos años, varias agrupaciones, entre ellas el Consejo Regional de Autoridades Agrarias en Defensa del Territorio de la Montaña de Guerrero,

ha declarado bajo una resolución popular, que su territorio está libre de cualquier proyecto de minería a cielo abierto.

Por otra parte, ante el avance e introducción de los organismos genéticamente modificados (OGM), hay una pelea en la que destaca la resistencia de las comunidades indígenas y campesinas y de otros sectores de la sociedad civil que interpusieron en 2013 una acción colectiva presentada por expertos en el tema, personajes públicos y veinte organizaciones de productores, indígenas, apicultores, de derechos humanos, ambientalistas y consumidores, que ha logrado congelar los permisos otorgados por Felipe Calderón para la siembra de maíz transgénico en fase experimental y piloto, además de las 79 nuevas solicitudes en trámite (San Vicente, 2013).

Hay otro conjunto de experiencias que luchan contra proyectos de infraestructura carretera, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria, para la reducción de costos y tiempos para la circulación de materias primas extraídas o producidas. Es de resaltar la resistencia del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de Atenco, que una vez más –como en 2001– enfrenta el relanzamiento del proyecto del “Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México”.

En las costas y en otras zonas reconocidas por su gran biodiversidad, los megaproyectos turísticos están generando enormes presiones sobre comunidades de campesinos y pescadores que defienden sus tierras y todo tipo de ecosistemas terrestres y acuáticos. Una experiencia que ha llamado la atención es la pelea de la comunidad de Cabo Pulmo y las organizaciones afines que hasta el momento han logrado detener el devastador megaproyecto turístico “Cabo Cortés”, el cual amenaza uno de los arrecifes coralinos más importantes del planeta. También está la oposición ciudadana contra el “Proyecto la Ensenada”, que incluye la construcción de villas, hoteles, áreas comerciales, campo de golf, canales de navegación, un puerto y helipuerto en la isla de Holbox, parte del Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam, ubicada en el límite del estado de Quintana Roo con el de Yucatán.

En las ciudades, como es el caso de la Ciudad de México o Puebla, existen decenas de movimientos en los barrios y pueblos

originarios que luchan para impedir los procesos de urbanización y desarrollo de infraestructura para la movilidad urbana sobre tierras de cultivo y de conservación. O muchas otras comunidades, colonias o barrios, que ya sufren algún tipo de afectación ambiental relacionada con su contigüidad a rellenos sanitarios, basureros a cielo abierto, confinamientos de residuos tóxicos, descargas industriales y residuales a ríos y otros cuerpos de agua. Uno de los casos más alarmantes es el que sufren los habitantes de los municipios de El Salto y Juanacatlán en la zona metropolitana de Guadalajara, por su cercanía al río Santiago, uno de los afluentes más contaminados de todo el país.

Y qué decir de las catástrofes derivadas de los derrames de sustancias tóxicas utilizadas en los emprendimientos de minería a cielo abierto, como es la contaminación producida por los 40 millones de litros de lixiviado de cobre acidulado sobre el río Sonora, al norte del país, que ha afectado a 23 mil habitantes de los municipios circundantes, los cuales hoy se encuentran organizados en el Frente Unido contra Grupo México. En este mismo sentido pueden mencionarse las explosiones de ductos de Petróleos Mexicanos (PEMEX) o los derrames sobre las comunidades y ecosistemas aledaños a los campos de exploración, perforación y extracción.⁵

Si bien no todos los procesos de resistencia han logrado la plena defensa de sus territorios o la resolución de sus reivindicaciones, lo cierto es que muchos de ellos han sido capaces de retrasar o paralizar temporalmente la puesta en marcha de tales megaproyectos. Esto se ha logrado a partir de la conformación de novedosos procesos de autoorganización social, la actualización de prácticas sociales preexistentes de producción de comunes o

⁵ Para mayor información sobre la situación actual de conflictividad socioambiental, se recomienda revisar la "Audiencia General Introductoria de la Devastación Ambiental y los Derechos de los Pueblos", presentada en el capítulo de México del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) (Asamblea Nacional de Afectados Ambientales, 2016).

la ampliación de la gestión comunitaria hacia ámbitos que anteriormente no estaban regulados de esa manera.

Al respecto, un referente muy importante es el de las comunidades indígenas de Cherán, Michoacán, quienes a través de un férreo proceso de organización han conseguido detener la destrucción de sus bosques y defenderse de los talamontes y del crimen organizado; para ello han fortalecido y actualizado una densa trama comunitaria que en la actualidad vuelve a regirse nuevamente por sus usos y costumbres.

Sin lugar a dudas, lo más importante de este amplio abanico de experiencias es que han logrado alumbrar aspectos cruciales de la crítica al desarrollo capitalista y de las alternativas posibles para garantizar la reproducción de la vida humana y no humana.

En definitiva, lo más importante de este amplio abanico de experiencias es que han logrado alumbrar al menos dos aspectos: 1) que el cuidado y la regeneración de las fuentes y medios de existencia constituye una condición primordial para garantizar la continuidad de la vida, la cual puede seguir y potencialmente estar a cargo de sujetos comunitarios a partir de formas de autorregulación social que incorporen entre sus principios normas de acceso y uso de aquello que se comparte; 2) la necesidad de organizar nuevos sentidos epistemológicos y prácticas contra y más allá de la civilización moderna industrial capitalista.

Referencias

- Angelis, Massimo (2001). "Marx and Primitive Accumulation". *The Commoner*, 2. Londres.
- Angelis, Massimo (2012). "Marx y la acumulación primitiva: el carácter continuo de los 'cercamientos' capitalistas". *Revista Theomai*, 26, noviembre. Buenos Aires.
- Bruckmann, Mónica (2011, 4 de diciembre). "Recursos naturales y la geopolítica de la integración sudamericana". *América Latina en Movimiento Agencia Latinoamericana de Información*. Recuperado de <<http://alainet.org/active/45772%E2%8C%A9=es>>.

- Composto, Claudia y Navarro, Mina Lorena (2012). "Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas: dominación y resistencias en torno de la minería a gran escala en América Latina". *Revista Theomai*, 25-26, agosto. Argentina.
- Composto, Claudia y Navarro, Mina Lorena (2014). *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de lo común y alternativas emancipatorias para América Latina*. México: Bajo Tierra.
- Echeverría, Bolívar (2012). *Valor de uso y utopía*. México: Siglo XXI.
- Enciso, Angélica (2016, 16 de febrero). "Hay en México 420 conflictos socioambientales". *La Jornada*, México. Recuperado de <<http://www.jornada.unam.mx/2016/02/10/sociedad/038n1soc>>.
- Gudynas, Eduardo (2009). "Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual". En VV. AA., *Extractivismo, política y sociedad*. Quito: CAAP/CLAES. Recuperado de <<http://www.ambiental.net/publicaciones/GudynasNuevoExtractivismo10Tesis09x2.pdf>>.
- Gudynas, Eduardo (2013). "Extracciones, extractivismos y extrahecciones". En *Centro Latino Americano de Ecología Social*. Montevideo. Recuperado de <<http://extractivismo.com/documentos/GudynasApropiacionExtractivismoExtraheccionesOdeD2013.pdf>>.
- Harvey, David (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Luxemburgo, Rosa (2007). *La acumulación del capital*. La Plata: Terramar Ediciones.
- Marx, Karl (2004). *El capital*. México: Siglo XXI.
- Navarro, Mina Lorena (2015). *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México*. México: ICSyH-BUAP/Bajo Tierra Ediciones.
- Paz, María Fernanda (2016). "Conflictos socioambientales en México: la defensa de la vida". En Navarro, Mina y Fini, Daniele (comps.). *Despojo capitalista y luchas comunitarias en defensa*

de la vida. Claves desde la Ecología Política. México: ICSyH BUAP/ Bajo Tierra Ediciones.

San Vicente, Adelita (2013, 8 de noviembre). “México ante el maíz transgénico por demanda colectiva”. *La Jornada*. Recuperado de <<http://www.jornada.unam.mx/2013/11/08/opinion/020a1pol>>.

Sin Embargo (2013, 7 agosto). “La presidencia de EPN resulta tan letal para defensores sociales como la de FCH: 2 meses, 5 líderes asesinados”. *Sin embargo*. Recuperado de <<http://www.sinembargo.mx/07-08-2013/712002>>.

Toledo, Víctor (2015). *Ecocidio en México. La batalla final es por la vida*, México: Grijalbo.